

La II Demostración Nacional de Organizaciones Juveniles

ORDEN DE GOBERNACION

Normas para regular el consumo del papel destinado a la Prensa diaria

El «Boletín Oficial del Estado» de hoy publica una disposición del ministerio de la Gobernación en la cual, teniendo en cuenta las actuales circunstancias, se regula el consumo de papel que se destina a la Prensa diaria, con el fin de asegurar la continuidad de las publicaciones periódicas y evitar un mal uso del contingente hasta ahora asignado a los periódicos. En dicha orden se dispone que la Dirección General de Prensa fijará a cada periódico el consumo del papel mensual, el número de páginas que podrá publicar y el máximo de ejemplares de su tirada diaria.

Las cifras y cupos que señale la Dirección General de Prensa subsistirán mientras no sean modificadas. La asignación de papel que la Dirección haga a cada periódico no facultará a éste para disponer de ella de una manera libre y caprichosa; los periódicos no podrán en ningún caso suspender su publicación, salvo el descanso dominical, ni exceder el máximo de tirada y la extensión superficial que se les haya señalado.

Para evitar quebranto económico a las empresas, la Dirección General de Prensa concederá número de páginas que utilizarán los periódicos para los números dominicales o extraordinarios, de acuerdo con los intereses publicitarios de las empresas. La superficie que cada periódico destine a publicidad, no podrá exceder, mientras duren las actuales circunstancias, de un tercio de la superficie total del periódico. La Dirección General de Prensa queda facultada, sin necesidad de autorización ministerial, para imponer sanciones hasta un valor de cinco veces el precio de la cotización de la cantidad de papel en que haya habido exceso de consumo o suministro indebido. En caso de reincidencia la Dirección General de Prensa propondrá al ministerio la adopción de sanciones de mayor cantidad, incluso aquellas a que se refiere la ley de Prensa en su artículo 20.

AUXILIO SOCIAL

Celebra el III Aniversario de su fundación

Más de cien niños y muchos adultos toman la Sagrada Comunión

Con todo el entusiasmo y fervor religioso que corresponde a este día de fiesta para «Auxilio Social» quien no solamente se cuida de buscar con mucho sacrificio el pan del cuerpo para las necesidades, sino, también el pan del alma, se ha celebrado esta mañana el III Aniversario de la fundación de Auxilio Social.

A las 9 y media en la iglesia de Santo Domingo se celebró una misa en la que intervino el coro de la Sección Femenina cantando bellísimos motetes y cantos religiosos magníficamente interpretados.

A este acto han asistido todas las autoridades civiles, militares y del Movimiento, tomando la sagrada Comunión más de cien niños de los Comedores y un considerable número

Madrid, vibró en la plenitud de su entusiasmo, ante el Caudillo Invicto

EL DISCURSO DEL CESAR

«Juventudes de España: Con emoción recibo estas tierras de España, tierras de sufrimientos y de heroísmos que separadas son facetas o batallas de una historia y juntas gloria y unidad. Tierras seculares fecundadas a través de los siglos por la sangre de generaciones de españoles humedecidas por el áspero sudor de nuestros sufridos campesinos; agua salada de un «Mare Nostrum» porque fué nuestro; pedazos de gloria unidos y apretados, lágrimas de madres y sangre bendita de muertos.

Habéis tenido la suerte, juventudes de España, de haber vivido la más hermosa lección de historia.

Nosotros en la infancia teníamos que ir a buscar en las páginas religiosas siguen los santos mártires de hoy que en el solar hispano se producen con más gloria si cabe; éste es el destino histórico de España. ¿Qué ha sucedido para que un país que produce estos héroes y estas gloriosas juventudes haya podido decaer? Ha sido que España fué grande cuando mantuvo vivos sus santos ideales. El ideal de Dios y el culto a la Patria. Este es el secreto de sus grandes hazañas. Lo que no movió Dios lo movió la tierra en que nacisteis. Lo que no pudo la Patria lo pudo la grandeza de Dios. Esta es la hermosa lección que no puede perderse en vosotros, esta nuestra esperanza; vosotros que vivisteis esta historia vais a ser los centinelas vigilantes de nuestra querida Patria.

Los que habéis de enfrentaros con el egoísmo; los que vais a tapan la boca de los murmuradores y los maldicientes, soldados de la vanguardia española en guardia permanente de nuestras consignas. Firmes en el sacrificio; tensos en la vigilancia porque estas tierras de heroísmo que encerrasteis en esta arca son fruto de renunciaciones de diarios y constantes sacrificios; sin ellos todo lo grande y lo glorioso de nuestra historia no hubiese sucedido. Virtudes que ha de tener de inseparable compañera a la disciplina que es ordenación y es jerarquía, obediencia sin reservas, lealtad sin sombras, ella es el nervio de nuestra santa Iglesia con sus desfiles en largas y silenciosas filas y sus monjas en correcta ordenación en el rezo y en el claustro. Ella es el alma de nuestro Ejército la que preside sus formaciones y la vida castrense así lo piden el culto de Dios y el servicio de la Patria. En pruebas de que así lo haréis, en recuerdo de nuestros Caídos y por la gloria de España gritad conmigo.

¡ARRIBA ESPAÑA!



de nuestro pasado aquellas hazañas gloriosas que los detractores de España llamaban fábulas, pero que eran carnes de una raza y ejecutoria de un pueblo.

Vosotros tenéis en vuestros cuerpos, en vuestras familias y en vuestros sufrimientos grabadas las páginas vivas de la historia actual.

Nuestra generación tiene sus nombres. Alcázar de Toledo, Santa María de la Cabeza, Gijón, Ciudad Universitaria, Belchite y varios otros. En ellos hay sangre o acción de vuestros padres, recuerdo de vuestros hermanos; aquellos Guzmanes de ayer suceden los Moscardó de hoy. A los innumerables mártires de las persecuciones de nuestro pasado se producen con más gloria si cabe; éste es el destino histórico de España. ¿Qué ha sucedido para que un país que produce estos héroes y estas gloriosas juventudes haya podido decaer? Ha sido que España fué grande cuando mantuvo vivos sus santos ideales. El ideal de Dios y el culto a la Patria. Este es el secreto de sus grandes hazañas. Lo que no movió Dios lo movió la tierra en que nacisteis. Lo que no pudo la Patria lo pudo la grandeza de Dios. Esta es la hermosa lección que no puede perderse en vosotros, esta nuestra esperanza; vosotros que vivisteis esta historia vais a ser los centinelas vigilantes de nuestra querida Patria.

Cinco mil muchachos tendidos en el suelo del Estadium, forman el Escudo Nacional

Tierra heroica de los frentes de España es ofrecida al Caudillo.—Aviones de bombardeo arrojan sobre los jóvenes falangistas una lluvia de flores

(De nuestro servicio de Radio)
Madrid.—Ayer tuvo lugar la II Demostración Nacional de Organizaciones Juveniles. A las 10 de la mañana el Estadium Metropolitano aparecía sembrado de españoles que habían acudido a presenciar la gran Demostración. No solo aparecía lleno un campo, sino que los desmontes adyacentes se veían cubiertos de infinidad de personas. En una de las gradas del Estadio se habían colocado centurias de flechas femeninas que formaban por su singular posición las letras del nombre de FRANCO.

ro de adultos de la Cocina de Hermandad y el personal de las Oficinas de «Auxilio Social».

Al final de estos actos, las autoridades con todos los invitados fueron obsequiados con desayuno.

Los actos terminaron haciendo las autoridades votos por la magnífica obra de actividad cristiana y justicia social de esta institución de la Nueva España.

70.000 espectadores se calcula que presenciaron el grandioso espectáculo. El Estadio se encontraba adornado por colgaduras, banderas nacionales, tapices de todos los sitios de España.

Se había levantado en frente de la Ciudad Universitaria la tribuna que había de ocupar el Caudillo de España.

Fueron llegando las diversas personalidades que asistieron al acto, entre la que se veían al Delegado Nacional de O. J. camarada Sancho Dávila; el consejero Nacional Primo de Rivera; Cuerpo diplomático con los embajadores de Italia y Alemania; todos los ministros del Gobierno de S. E., presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., general Saliquet, general Muñoz Grandé, fillán Astray, Alcalde de Madrid, Giménez Arnau, Pilar Primo de Rivera, Gamero del Castillo, consejero Nacional Luca de Tena, generales Camilo Alonso Sagardía, etc.

A las 10 en punto sonó el clarín

el toque de atención. Inmediatamente ante la aclamación de la multitud apareció el Generalísimo de los Ejércitos, Señor y creador del Imperio, jefe único de la Falange, Caudillo Franco, al que acompañaban el General Moscardó y el camarada Julio Muñoz Aguilar lefes respectivamente de la Casa Militar y Civil de S. E.

Los gritos de Franco, Franco, Franco, llenaba el cielo confundidos con los acordes del Himno Nacional. También acompañaban al Caudillo su esposa doña Carmem Polo de Franco y su hija Carmencita; vestida de flecha.

Ante un sencillo monumento de una gran Cruz negra el obispo de Madrid Alcalá dijo la Santa Misa, en la elevación las bandas de música interpretaron el Himno Nacional de España.

Tuvo lugar después la ofrenda al Caudillo de la tierra sagrada de todos los sitios donde tuvieron lugar hechos heroicos de guerra.

El camarada Sancho Dávila, se gún los flechas iban haciendo la

ofrenda explicaba al Generalísimo el origen de la tierra.

—Ahí, tienes, Caudillo, el hijo del capitán Cortés, exclamó el camarada Delegado Nacional de las O. J., en el momento en que un flecha le ofrecía la tierra de Santa María de la Cabeza.

Y tierra de Canarias, Sevilla, Oviedo, Cuartel de Simancas.—«Tirad sobre nosotros».—Alto de los Leones, Somosierra, Ciudad Universitaria, Llano amarillo, Toledo —el Alcázar—Vinaroz, Ebro, Peña rroya, Port bou, Paracuellos del Jarama, Alicante. En este momento Sancho Dávila pronuncia el nombre de José Antonio que la multitud acoge con un presentel pleno de sentimiento.

Seguidamente el Caudillo se dirige a la multitud y pronuncia el discurso que en otra parte de este periódico hallarán nuestros lectores.

Después, grupos de soldados mezclados con los cadetes, aparecen en el estadio. A un toque de corneta entregan los soldados sus fusiles a los jóvenes cadetes y se retirarán.

Y empieza la manifestación. Un grupo de flechas ejecuta cincuenta movimientos distintos a una sola orden de clarín. Seguidamente el Caudillo lee el juramento de la Falange contestando con el juramento de ritual de flechas. La multitud enfervorizada prorrumpie en aclamaciones.

Flechas femeninas, ejecutan después ejercicios rítmicos y danzas regionales, prestando un encanto particular el colorido de sus trajes.

Inmediatamente tiene después lugar una interpretación de la vida en un campamento. Durante 45 minutos aparecen ante los ojos de los espectadores, las múltiples acciones que determinan la vida de un campamento de flechas, desde el toque de diana, hasta la lectura de la Oración de los Caídos al finalizar el día.

Entre tanto flechas reparten por las tribunas el periódico «Mastil» impreso con multicopia, al que se editaba en el campamento.

Aparecen después los flechas navales, disciplinados magníficamente, que hacen ejercicios telegráficos con banderas, adaptándolos al lenguaje Morse.

Luego 5 000 Pelayos y Margaritas ejecutan ejercicios gimnásticos, re partiendo después el Caudillo premios entre los vencedores de los cursos en los pasados días. Durante todo el rato evolución sobre el estadio aparatos de aviación.

5.000 flechas con jersey blanco en el que aparece bordado en verde el emblema de la O. J. forman, tendidos en tierra el escudo imperial de España, y la leyenda «Franco Ordena». Una escuadrilla de Trimotores arrojan en este momento una lluvia de rosas sobre los muchachos. La multitud, conmovida, grita hasta ensordecer. Aviones de caza tratan sobre el cielo el nombre de Franco.

Este es un momento inenarrable. Los espectadores, rompen en aplausos y vítores y tanto es la emoción que algunos enferman cayendo desmayados. Destacamentos de la Cruz Roja de las O. J. atienden a los enfermos. Después las bandas de música entonan los himnos Oriamendi, Canción de la Falange e Himno Nacional.

El Caudillo desciende, ante el ¡Franco, Franco, Franco! incesante de la multitud.

Es la una y media de la tarde cuando finaliza este acto que llevarán siempre fijos en sus corazones los habitantes de la capital de España.

Apoyo decidido del Gobierno a la industria nacional

Facilidades para instalación de industria y garantía económica del Estado.-Subsidio para la Vejez

El «Boletín Oficial» ha publicado la siguiente ley.

«Con motivo de la gloriosa Cruzada en que España tuvo que superar la crisis más grave de su historia, se puso de relieve la capital importancia que para la vida de la nación tiene el contar en el territorio patrio con industrias necesarias a la guerra y las primeras materias indispensables a su vida.

La situación de nuestra economía exige, por otra parte, esfuerzos considerables para rendir a España de la importación de productos exóticos, capaces de producirse o manufacturarse en el área de nuestra nación el no haber logrado hasta hoy no obstante las posibilidades del mercado interior el que la iniciativa particular satisfaga esas necesidades, aconseja el estimular la implantación de tales industrias de acusado relieve nacional, concediéndola ciertas garantías y beneficios que las aseguren un normal desenvolvimiento.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1.º Cuando las necesidades de la defensa o de la economía nacional aconsejen el establecimiento en España de una industria y se haga preciso estimular la iniciativa particular para su implantación, podrá ser declarada, previos los informes técnicos y económicos correspondientes, «De interés nacional».

Art. 2.º Declarada una industria «De interés nacional», podrá disfrutarse hasta un período de 15 años, de los beneficios máximos siguientes:

- a) Facultar de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para su instalación.
- b) Reducción, hasta un 50 por 100, de los impuestos.
- c) Garantía por el Estado a su capital de un rendimiento mínimo hasta el 4 por 100. Los capitales garantizados en virtud de este apartado no podrán exceder de la suma que se fijará.
- d) Rebaja de los derechos de Aduanas en las importaciones de maquinaria y utillaje para las instalaciones, cuando no se fabriquen en España.

Art. 3.º A cambio de estos beneficios, el Estado intervendrá en la implantación y marcha de la industria con la designación de un interventor y de un consejero-delegado con facultades suspensivas, así como se reserva la valoración por los técnicos de las instalaciones.

Art. 4.º La declaración «De interés nacional» se efectuará por decreto publicado en el «Boletín Oficial del Estado», abriéndose el oportuno concurso para su concesión.

Art. 5.º En el caso de que el dividendo a repartir sea superior al 7 por 100 del capital desembolsado, el Estado percibirá como aumento de impuesto el 50 por 100 del excedente, sin que pueda llegar a rebasarse el importe de los impuestos normales de la industria.

Art. 6.º La Empresa concesionaria, una vez asegurada la estabilidad y marcha económica de la Sociedad, podrá renunciar a los beneficios, quedando liberada de la intervención señalada en el art. 3.º

Art. 7.º Cuando se trate de industrias ya existentes y no conviniere fuesen ampliadas, el Estado podrá conceder la reducción de impuestos y las garantías del art. 2.º, previa valoración por sus técnicos de las antiguas instalaciones en condiciones análogas a las establecidas para las nuevas industrias.

Art. 8.º En casos en que la naturaleza del producto o la modalidad de la industria así lo aconsejase, podrá establecerse en lugar de las garantías señaladas anteriormente la imposición al consumo nacional de una cantidad mínima del producto a un precio determinado.

Art. 9.º Cuando la nueva industria tenga por base principal los productos o energía eléctrica de otra Empresa ya establecida antes de conceder la garantía, ha de quedar determinado y asegurado el suministro por la industria básica.

Art. 10. Transcurridos los 15 años, si los rendimientos de la industria favorecida no bastasen a

asegurarle su racha económica, normal, el Gobierno podrá concederle prórroga de todos o parte de los beneficios por periodos sucesivos de cinco años.

Art. 11. Por los Ministerios de Industria y Comercio y de Hacienda se dictarán los decretos y órdenes necesarias para la ejecución de esta ley, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que en ella se establece.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid, a 24 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—Francisco Franco.»

El precio del azúcar para la próxima campaña

Madrid.—Por orden del Ministerio de Industria y Comercio, que publica hoy el «Boletín Oficial del Estado», se fijan los precios del azúcar de remolacha y de caña que han de regir en toda España para la campaña de 1939 a 40. Clase pile o terrón, 195, 198 y 210 pesetas por 100 kilogramos en fábrica almacenera y venta al público, respectivamente.

Clase blanquilla o molida, 190, 193 y 205 en fábrica, almacenista y venta al público. El precio de venta en fábrica se entiende incluyendo los impuestos y el canon para la cuenta de compensación siendo los transportes a cargo del comprador. El fondo de compensación se distribuirá entre aquellas entidades azucareras que, habiendo efectuado la contratación de remolacha, para la campaña 1939 al 40, no llegen a trabajar entre todas las fábricas pertenecientes a cada una de ellas del 20 de sus cupos respectivos, entendiéndose como cupo la campaña del 36-37. La bonificación correspondiente se fijará de acuerdo con lo establecido en la siguiente escala: En pesetas por 100 kilogramos de azúcar: Hasta el 12,50 inclusive, 50 pesetas; de 12,50 a 15,45 pesetas; de 15 a 17,45, 40 pesetas; de 17,45 a 20, 35 pesetas; de más de 20, sin bonificación. Aquellas Sociedades que han abastecido el mercado nacional y Marruecos de azúcar de remolacha producida en esta campaña de 1939-40 percibirán la diferencia de precio correspondiente a la elevación que se autoriza.

El precio de venta de almaceneras y para el público empezarán a partir de la publicación de esta orden.

Subsidio para la vejez

Madrid.—Una orden del Ministerio de Trabajo del día 6 de octubre («Boletín Oficial» del día 11), establece las normas para régimen obligatorio de subsidio a la vejez que ha de substituir al retiro obrero.

Tienen derecho a percibir el subsidio a la vejez—tres pesetas día-

APUNTES TAURINOS PUBLICACIONES

Con el fin de que nuestros lectores aficionados puedan saber lo que han toreado cada uno de los diestros de cartel, publicamos la siguiente estadística, última de la temporada; que comenzó el día 9 de abril:

Corridos de toros celebrados, 111, distribuidas entre Juanito Belmonte que ha toreado 40; Vicente Barrera, 32; Domingo Ortega, 27; El Estudiante, 26; Rafaelillo y Pepe Bienvenida, 24; Marcial Lalanda 22; Jaime Pericás, 18; Manolete, Chicuelo y Pascual Márquez, 15; La Serna y Curro Caro, 14; Jaime Noain 13; Maravilla, 9; Cagancho, 7; Fernando Domínguez, 5; Niño de la Palma, Venturita y Fuentes Bejarano, 4; Amorós, Láinez y Pepe Gallardo, 3; Posada, Madrileño y Villalta 2.

Entre los novilleros se destaca Pepe Luis Vázquez, que lleva toreadas 60.

El diestro Martín Bilbao, cerró su campaña de 1939 el día 22 del actual en Barcelona, con 25 novilladas.

Por sus rasgos de generosidad para con la Asociación de la Prensa, van a ser nombrados socios de honor de la misma Juan Belmonte (padre) y Marcial Lalanda.

El primero, al ir a pagarle por la corrida de la Prensa, no quiso cobrar más que los gastos de transporte de sus caballos de Sevilla a Madrid y regreso; y el segundo por tomar parte en cuantos actos benéficos taurinos ha organizado dicha Asociación, sin interés alguno.

El grandioso espectáculo universal «Los Califas», cuya Banda juvenil dirige el chava Paz Domínguez, el director más joven del mundo, cerrará su temporada 1939 con 42 actuaciones, el que ha quedado catalogado como el mejor espectáculo de su género para 1940. El sólo anuncio de la presentación de esta notable agrupación musical es una garantía para las Empresas.

¡Suscríbete y propágate!

LABOR

PORTAVOZ DE LA NUEVA ESPAÑA

Precio de suscripción 7'50 al año

rias todos los trabajadores de más de 65 años de edad que hayan percibido por el régimen anterior. Los que hayan cumplido o cumplan los 65 años de edad antes del 1 de enero de 1940 y los de más de 60 años que sufran invalidez permanente no producida por accidente del trabajo o enfermedad profesional.

Para muchos obreros esta ley significa el percibir el retiro que en el régimen anterior no hubieran podido alcanzar, pues por su edad no tuvieron tiempo de capitalizar su pensión. Para los demás, la pensión pasada de una peseta a tres pesetas diarias.

«EL CAUTIVERIO VASCO», por César Jalón. Madrid 1939. «Ediciones Españolas», Almagro, 40.—8 pesetas.

En la abundante literatura de cautivos la obra de César Jalón no es un libro más, o es un libro que apenas se parece a los de la serie. Porque el caso personal se proyecta con tal amplitud histórica que la forma autobiográfica dijéramos que ha sido sólo el modo más apropiado que ha encontrado el autor para captar matices de sensibilidad y penetrar más hondamente en la interpretación de los sucesos de que va siendo testigo.

De Fuenterrabía a San Sebastián, de San Sebastián a Bilbao desfilan por este libro de César Jalón las prisiones rojas del país vasco con sus personajes siniestros unos, grotescos e hilarantes otros, mártires los más, con abnegado y heroico martirio por Dios y por España. A veces una nota de rezumante humorismo rompe el relato dramático tan conmovedor en el fondo bajo la apariencia de un tono grácil que va por encima de las miserias humanas y humanamente las burla.

Toda la tragedia del país vasco, desde los comienzos del Glorioso Alzamiento a la liberación de Bilbao, asoma a las páginas de este libro de César Jalón, captada a través de la vida del cautiverio. Y también la gloriosa epopeya de los que en su agonía lenta cantan, oran y esperan y clavan sus ojos en la inmortilidad. Y el estruendo de las victorias nacionales que culmina en el episodio emocionante de la liberación.

El estilo animado y vivo, salpica do de diálogos, el relato atrayente y sugestivo de la miseria física y moral que caracterizó el espíritu rojo; crueldades, vesanias, abominaciones, separatismos en unos truoos maridaje con las aberraciones más satánicas, sangre y lágrimas, fe y patriotismo todo esto trabado por un hilo de oro que fluye en la narración espontánea, transparente y con sencillez hacen del libro de César Jalón «El Cautiverio Vasco» un documento singular de positivo valor histórico y literario.—R. H.

«JOSE ANTONIO, EL HOMBRE, EL JEFE, EL CAMARADA» por Francisco Bravo «Ediciones Españolas» S. A. Almagro 40 Madrid 8 pesetas.

Para conocer bien la figura señera de Jose Antonio es imprescindible la lectura del libro de Francisco Bravo, «José Antonio. El hombre, el jefe, el camarada», que ha dado la estampa «Ediciones Españolas» S. A. Madrid.

No fué Bravo un amigo de la infancia y de los juegos del insigne fundador de Falange Española, ni de los que con él «tomaban café», especie que después del triunfo ha brotado como las setas. Amigos de

café, pero que no acompañaron al jefe, mientras vivió, ni en la propaganda ni en el sacrificio de los días difíciles. Bravo, mayor en edad que su jefe y amigo, no le conoció hasta el mitin de Valladolid—4 de Marzo de 1934—en que le presentó Ramiro Ledesma. Pero a partir de aquel momento, ganados por una espontánea y recíproca simpatía, se estableció entre ellos una relación constante y cordial de la que ha quedado como exponente y testimonio un manojito de cartas interesantísimas que el autor incluye al final de su obra.

Bravo asiste durante dos años decisivos (del 34 y del 35) al desarrollo de Falange que la sangre de sus mártires tonifica, y también a sus crisis, sus dificultades interiores y a la gestación, minuto a minuto, día a día de la Cruzada Nacional.

Y sobre todo, a la transformación de José Antonio, que resuelve los conflictos de su conciencia con un rigor implacable, sacrificando a sus nuevos deberes muchas cosas amables a que se sentía aficionado primero. Bravo frecuentemente a su lado, se da cuenta de esta evolución y traza su rumbo con recuerdos, evocaciones, copia de documentos y testimonios de la más alta importancia.

El capítulo consagrado a la narración de la visita que el hijo del antiguo Dictador hizo en su casa de Salamanca hizo a don Miguel de Unamuno, el apasionado y violento flagelador de la Dictadura, constituye un documento de tal interés, que a él habrán de referirse todos los que en lo sucesivo acometan la ingente historia de estos hombres y de estos hechos.

Aumenta el interés del libro la noble y emocionada prosa en que está logrado. Bravo, feroz escritor, curtido en el oficio, ha sabido emplear el tono que exigía el tema. Por todos conceptos este nuevo «José Antonio», que acrece la biografía de Falange, es uno de los más valiosos, y sin disputa, uno de los mejores libros políticos aparecidos en el año, además de ser el primero y puede decirse único, en el que se refleja íntegra y fiel la verdadera filisonomía del fundador de la Falange. J. del R.

«AQUI ES LA EMISORA DE LA FLOTA REPUBLICANA...» por Joaquín Pérez Madrigal. «Ediciones Españolas» S. A., Almagro, 40, Madrid.—7 pesetas.

Juntamente con «El Miliciano Remigio», la personalidad de Joaquín Pérez Madrigal se manifiesta plenamente en sus burlescas emisiones de Radio Salamanca en que parodiaba y clavaba en la picota de la Historia las de la flota roja del «comodoro» Bruno Alonso.

A golpes de sarcasmo el creador de esas populares ficciones acreditó sus calidades de crítico y de humorista agudo. Si también el ridículo mata, hay que admitir que el improvisador de Radio Salamanca dejó sembrada de cadáveres la zona controlada por el que se llamaba «Gobierno legítimo».

Los heridos por sus dardos burlescos, si es que aún sobreviven, serán muertos que andan. Para vencerse, basta leer hoy esas emisiones, coleccionadas en un bello tomo que con el título «Aquí es la Emisora de la flota Republicana» ha puesto a la venta «Ediciones Españolas» S. A., Madrid.

Avaloran el libro unas graciosas e intencionadas ilustraciones de «kin» y las sirve de prólogo un relato de Tomás Seseña, que ante el micrófono de Radio Salamanca leía las cuartillas de Madrigal, subrayando su sentido burlesco con el timbre y la entonación de su voz.

En resumen «Aquí es la emisora...» se leerá con agrado porque ayuda a recordar a unos, y permite conocer a otros, el fruto cuajado de un ingenio original y fértil. J. del R.

†

Primer Aniversario

DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. Pedro González de Castejón, Entrala, Elio y Lannoy

MARQUES DEL VADILLO

QUE FALLECIO EN SU CASA DE TERA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1938

Confortado con los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa la Ilma. Sra. doña Amparo Jaraquemada Quiñones, Marquesa viuda; sus hijos don Javier, doña Concepción y doña María; hijos políticos doña María Victoria López Nieulant, doña María Luisa Larrañaga, don Miguel Angel Muguero y don Manuel Obando; nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

La misa de aniversario se celebrará en la Iglesia Parroquial de Tera, a las 11 de la mañana del día 31.

Tera (Soria), Octubre de 1939.

Los Excmos. Sres. Obispos de Pamplona, Osma y Barcelona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DOCTORA FELISA MARTINEZ

MEDICO-PUERICULTOR

EMFERMEADES DE LOS NIÑOS

ALFONSO VIII, 4, 3.º DERECHA

CONSULTA: DE 1 A 2 Y DE 4 A 5

MITIN DE LA COMEDIA

Razón y voluntad

Nada de un párrafo de gracias. Escuetamente, gracias, como corresponde al laconismo militar de nuestro estilo.

Cuando en marzo de 1762 un hombre nefasto, que se llamaba Juan Jacobo Rousseau, publicó «El contrato social», dejó de ser la verdad política una entidad permanente. Antes, en otras épocas más profundas, los Estados, que eran ejecutores de misiones históricas tenían inscritas sobre sus frentes, y aun sobre los astros, la justicia y la verdad. Juan Jacobo Rousseau vino a decirnos que la justicia y la verdad no eran categorías permanentes de razón, sino que eran en cada instante decisiones de voluntad.

Juan Jacobo Rousseau suponía que el conjunto de los que vivimos un pueblo tiene un alma superior, la jerarquía diferente a cada una de nuestras almas, y que ese yo superior está dotado de una voluntad infalible, capaz de definir en cada instante lo justo y lo injusto, el bien y el mal. Y como esa voluntad colectiva, esa voluntad soberana, sólo se expresa por medio del sufragio —conjetura de los más que triunfa sobre la de los menos en la adivinación de la voluntad superior—, venía a resultar que el sufragio, esa farsa de las papeletas entradas en una urna de cristal, tenía la virtud de decirnos en cada instante si Dios existía o no existía; si la verdad era la verdad o no era la verdad, si la Patria debía permanecer o si era mejor que en un momento se suicidase.

El Estado liberal

Como el Estado liberal fué un ser vidor de esa doctrina, vino a constuirse, no ya en el ejecutor resuelto de los destinos patrios, sino en el espectador de las luchas electorales. Por el Estado liberal solo era lo importante que en las mesas de votación hubiera sentado un determinado número de señores; que las elecciones empezaran a las ocho y acabaran a las cuatro; que no se rompieran las urnas... cuando el ser rotas es el más noble destino de todas las urnas. Después, a respetar tranquilamente lo que de las urnas saliera, como si a él no le importase nada. Es decir, que los gobernantes liberales no creían ni siquiera en su misión propia; no creían que ellos mismos estuviesen allí cumpliendo un respetable deber, sino que todo el que pensara lo contrario y se propusiera asaltar el Estado, por las buenas o por las malas, tenía igual derecho a decirlo y a intentarlo que los guardianes del Estado mismo a defenderlo.

De ahí vino el sistema democrático, que es, en primer lugar, el más ruinoso sistema del derroche de energías. Un hombre dotado para la altísima función de gobernar, que es tal vez la más noble de las funciones humanas, tenía que dedicar el 80, el 90, el 95 por 100 de su energía a sustanciar reclamaciones formidables, a hacer propaganda electoral, a dormir en los escaños del Congreso, a adular a los electores, a aguantar sus impertinencias, por que de los electores iba a recibir el Poder; a soportar humillaciones y vejámenes de los que precisamente, por la función casi divina de gobernar, estaban llamados a obedecerle; y si después de todo eso le quedaba un sobrante de algunas horas en la madrugada o de algunos minutos robados a un descanso intranquilo, en ese mínimo sobrante es cuando el hombre dotado para gobernar podía pensar seriamente en las funciones sustantivas de Gobierno.

Vino después la pérdida de la unidad espiritual de los pueblos, porque como el sistema funcionaba sobre el logro de las mayorías, todo aquel que aspiraba a ganar el sistema tenía que prepararse la mayoría de los sufragios. Y tenía que procurárselos robándolos, si era preciso, a los otros partidos, y para ello no tenía que vacilar en calumniarlos, en verter sobre ellos las peores injurias, en faltar deliberadamente a la verdad, en no desperdiciar un solo resorte de mentira y de envilecimiento. Y así siendo la fraternidad uno de los postulados que el Estado liberal nos mostraba en su frontispicio, no hubo nunca situa-

Primeras consignas y razón primera, en lírica ambiciosa y responsable dictado de la juventud a la intemperie

ción de vida colectiva donde los hombres injuriados, enemigos unos de otros, se sintieran menos hermanos que en la vida turbulenta y de sagrado del Estado liberal.

Y por último, el Estado liberal vino a depararnos la esclavitud económica, porque a los obreros con trágico sarcasmo, se les decía: «Sois libres de trabajar lo que queráis; nadie puede compelerlos a que aceptéis unas y otras condiciones; ahora bien: como nosotros somos los ricos, os ofrecemos las condiciones que nos parecen; vosotros, ciudadanos libres, si no queréis, no estáis obligados a aceptarlas; pero vosotros, ciudadanos pobres, si no aceptáis las condiciones que nosotros os imponemos, moriréis de hambre, rodeados de la máxima dignidad liberal». Y así veríamos cómo en los países donde se ha llegado a tener Parlamentos más brillantes e instituciones democráticas más finas, no teníamos más que separarnos unos cientos de metros de los barrios lujosos para encontrarlos con fugurios infectos, donde vivían hacinados los obreros y sus familias, en un límite de decoro casi infrahumano. Y os encontraríamos trabajadores de los campos que de sol a sol se doblaban sobre la tierra, abrasadas las costillas, y que ganaban en todo el año, gracias al libre juego de la economía liberal, sesenta u ochenta jornales de tres pesetas.

El socialismo

Por eso tuvo que nacer, y fué justo su nacimiento (nosotros no recordamos ninguna verdad) el socialismo. Los obreros tuvieron que de-

fenderse contra aquel sistema; que sólo les daba promesas de derechos, pero no se cuidaba de proporcionarles una vida justa.

Ahora, que el socialismo, que fué una reacción legítima contra aquella esclavitud liberal, vino a descarrilarse, porque dió primero, en la interpretación materialista de la vida y de la historia; segundo, en un sentido de represalia, tercero, en una proclamación del dogma de la lucha de clases.

El socialismo, sobre todo el socialismo que construyendo impasible en la frialdad de sus gabinetes, los apóstoles socialistas, en quienes creen los pobres obreros, y que ya nos ha descubierto tal como era Alfonso García Valdecasas; el socialismo así entendido no ve en la historia sino un juego de resortes económicos: lo espiritual se suprime; la Religión es un opio del pueblo; la Patria es un mito para espiar a los desgraciados. Todo eso dice el socialismo. No hay más que producción, organización económica. Así es que los obreros tienen que estrujar bien sus almas para que no quede dentro de ellas la menor gota de espiritualidad.

No aspira el socialismo a restablecer una justicia social rota por el mal funcionamiento de los Estados liberales, sino que aspira a la represalia; aspira a llegar en la injusticia a tantos grados más allá cuanto más acá llegaran en la injusticia los sistemas liberales.

Por último, el socialismo proclama el dogma mostruoso de la lucha de clases; proclama el dogma de que la lucha entre las clases son indís-

pensables, y se producen naturalmente en la vida, porque no puede haber nunca nada que las aplaque. Y el socialismo, que vino a ser una crítica justa del liberalismo económico, nos traía, por otro camino, lo mismo que el liberalismo económico: la disgregación, el odio, la separación, el olvido de todo vínculo de hermandad y de solidaridad entre los hombres.

«¡Dios, qué buen vasallo si oviera buen señor!»

Así resulta que cuando nosotros, los hombres de nuestra generación abrimos los ojos, nos encontramos con un mundo en ruina moral, un mundo escindido en toda suerte de diferencias; y por lo que nos toca de cerca nos encontramos una España en ruina moral, una España dividida por todos los odios y por todas las pugnas. Y así, nosotros hemos tenido que llorar en el fondo de nuestra alma cuando recorrimos los pueblos de esta España maravillosa; esos pueblos, en donde todavía, bajo la capa más humilde se descubren gentes dotadas de una elegancia rústica que no tiene un gesto excesivo ni una palabra ociosa, gentes que viven sobre una tierra seca en apariencia, con sequedad exterior; pero que nos asombra con la fecundidad que estalla en el triunfo de los pámpanos y de los trigos. Cuando recorrimos esas tierras y veíamos esas gentes, y las sabíamos torturadas por pequeños caciques, olvidadas por todos los grupos, divididas, envenenadas por pequeños caciques, olvidadas por todos los grupos, divididas, envenenadas por predicaciones tortuosas, teníamos que pensar de todo ese pueblo lo que él mismo cantaba del Cid al verle errar por campos de Castilla desterrado de Burgos:

«¡Dios, qué buen vasallo si oviera señor!»

Eso veníamos a encontrar nosotros en el movimiento que empieza en este día; ese legítimo señor de España; pero un señor como el de San Francisco de Borja, un señor que no se nos muera. Y para que no se nos muera ha de ser un señor que no sea al propio tiempo esclavo de un interés de grupo ni de un interés de clase.

Ni derecha ni izquierda

El movimiento de hoy, que no es de partido, sino que es un movimiento, casi podríamos decir un antipartido, sépase desde ahora, no es de derechas ni de izquierdas. Porque en el fondo la derecha es la aspiración a mantener una organización económica aunque sea injusta, y la izquierda es en el fondo el deseo de subvertir una organización económica aunque al subvertirla se arrastren muchas cosas buenas. Luego esto se decora en unos y otros con una serie de consideraciones espirituales. Sepan todos los que nos escuchan de buena fé que esas consideraciones espirituales caben todas en nuestros movimientos; pero que nuestro movimiento por nada atará sus destinos al interés de grupo o al interés de clase que anda bajo la división superficial en derechas e izquierdas.

La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases; la Patria no puede estar en manos de la clase más fuerte ni del partido mejor organizado. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir; y nosotros lo que queremos es que el movimiento de este día y el estado que cree, sea el instrumento eficaz, autoritario, al servicio de una unidad indiscutible, de esa unidad permanente, de esa unidad irrevocable que se llama Patria.

En vez de programa sentido

Y con eso ya tenemos todo el motor de nuestros actos futuros y de nuestra conducta presente, porque nosotros seríamos un partido más si viniéramos a enunciar un programa de soluciones concretas. Tales programas tienen la ventaja de que nunca se cumplen. En cambio, cuando se tienen un sentido permanente ante la historia y ante la vida, ese propio sentido nos da las soluciones ante lo concreto, como el amor nos dice en qué casos debemos reñir y en qué casos nos debemos abrazar, sin que un verdadero amor tenga hecho un mínimo programa de abrazos y de riñas.

He aquí lo que exige nuestro sentido total de la Patria y del Estado que ha de servirle.

Que todos los pueblos de España, por diversos pue sean, se alientan armonizados en una irrevocable unidad de destino.

Que desaparezcan los partidos políticos. Nadie ha nacido nunca miembro de un partido político; en cambio, nacemos todos miembros de una familia; somos todos vecinos de un Municipio; nos afanamos todos en el ejercicio de un trabajo. Pues si esas son nuestras unidades naturales, si la familia y el Municipio y la corporación es en lo que de veras vivimos, ¿para qué necesitamos del instrumento intermediario y pernicioso de los partidos políticos, que para unirnos en grupos artificiales empiezan por desunirnos en nuestras realidades auténticas?

Queremos menos palabrería liberal y más respeto a la libertad profunda del hombre. Porque sólo se respeta la libertad del hombre cuando se le estima, como nosotros le estimamos, portador de valores eternos; cuando se le estima envoltura corporal de un alma, que es capaz de salvarse y de condenarse. Sólo cuando al hombre se le considera así, se puede decir que se respeta de veras su libertad, y más todavía si esa libertad se conjuga, como nosotros pretendemos, en un sistema de autoridad, de jerarquía y de orden.

Queremos que todos se sientan miembros de una comunidad seria y completa; es decir, que las funciones a realizar son muchas: unos con el trabajo manual, otros con el trabajo del espíritu; algunos, con un magisterio de costumbres y de refinamientos. Pero que en una comunidad tal como la que nosotros apetecemos, sépase desde ahora, no debe haber convidados ni debe haber zánganos.

Queremos que no se canten derechos individuales de los que no pueden cumplirse nunca en casa de los familiares, sino que se dé a todo hombre, a todo miembro de la comunidad política, por el hecho de serlo, la manera de ganarse con su trabajo una vida humana, justa y digna.

Queremos que el espíritu religioso, clave de los mejores arcos de nuestra Historia, sea respetado y amparado como merece, sin que por eso el Estado se inmiscuya en funciones que no le son propias, ni comparta—como lo hacía, tal vez por otros intereses que los de la verdadera religión—funciones que sí le corresponden realizar por sí mismo.

Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y de su historia.

Y queremos, por último, que si esto ha de lograrse en algún caso por la violencia, no nos detengamos ante la violencia. Porque ¿quién ha dicho—al hablar de «todo menos la violencia»—que la suprema jerarquía de los valores morales reside en la amabilidad? ¿Quién ha dicho que cuando insultan nuestros sentimientos, antes que reaccionar como hombres, estamos obligados a ser amables? Bien está, si, la dialéctica como primer instrumento de comunicación. Pero no hay más dialéctica admisible que la dialéctica de los puños y de las pistolas cuando se ofende a la justicia o a la Patria.

Esto es lo que pensamos nosotros del Estado futuro que hemos de afanarnos en edificar.

Un modo de ser

Pero nuestro movimiento no estaría del todo entendido si se creyera (Concluye en la pág. 8.ª)



EN AQUEL 29 DE OCTUBRE DE 1933, JOSE ANTONIO ECHA LA SUERTE DE ESPAÑA SIN VACILACIONES, ALEGREMENTE, VALIENTEMENTE, CON JUSTO Y SABROSO DECIR CASTELLANO, HECHO DE ANGUSTIA, DE FE Y DE IRONIA, CLAVE DE UN ESTILO QUE HABIA DE JUNTAR ARMAS Y LETRAS EN UN GIGANTESCO EMPEÑO

VIDA RELIGIOSA

INDICADOR LITURGICO

Día 31, Martes.—Ss. Ampliado, Urbano, Narciso, Quintín, mrs.; Es tacio, Antonino, Wilfrango, obs.

La Misa es de la Vigilia de Todos los Santos, con rito simple y color morado. 2.ª oración del Espíritu Santo. 3.ª por la Iglesia. Colecta «Et fámulos.» sin Gloria ni Credo, Prefacio común.

Día 1.º de Noviembre † Miércoles.—La Fiesta de Todos los Santos. Ss. Juan, ob.; Benigno, Diego, pbs.; Cesáreo, dc.; Marta, Cisenia, Juliana, Darío, mrs.; Severino, cf.

La Misa es de esta festividad, con rito doble de 1.ª clase con octava común y color blanco. Colecta, Gloria, Credo, Prefacio común.

Día 2, Jueves.—La Co memoria ción de los Fieles Difuntos. Ss. Vic torino, ob.; Eustaquia, vg; Justo, Tobías, Acindino, Publio, Victor, mrs.; Jorge, ob.; Ambrosio, ab.

Las tres Misas, que cada sacerdote te puede celebrar, son de la Conme moración de Todos los Difuntos, con rito doble y color negro. Una sola oración en cada una. Secuen cia, Prefacio propio.

Día 3, Viernes, 1.º de mes.—Sin bulas, día de abstinencia de carnes sin ayuno. Ss. Innumerables Márti ses de Zaragoza, Ermengandio, Malaquías, obs.; Cuarto y Silvio, cfs.; Valentín, pb.; Hilario, dc.; Wenefri da, vg.

La Misa es como el día de Todos los Santos, con rito semidoble y co lor blanco. 2.ª oración del Espíritu Santo. 3.ª por la Iglesia. Colecta, Gloria, Credo, Prefacio común.

La fiesta de los Caí dos en Soria

A las 12 de la mañana, de ayer do mingo en la iglesia de Nuestra Se ñora la Mayor, con asistencia de las Autoridades civiles y militares, tuvo lugar una solemne misa por los Caídos y acto seguido un responso en la plaza del Generalísimo Franco ante una gran Cruz construída a tal fin.

Terminó el acto con el grito de ritual dado por el jefe provincial de Falange camarada Pamplona: «Caf dos por Dios y por España ¡Presen tes! que fué contestado unánime mente por todos los asistentes.

Por la Patria, el Pan y la Justicia

EN TUS CARTAS
EN TUS FACTURAS

coloca siempre un sello de

JOSE ANTONIO

Cómpralo en la Dele gación Provincial de la Sección Fe menina de F.E.T. y de las J.O.N.S.



NOTICIAS DIVERSAS

Funerales por los legionarios italianos caídos en nuestra Santa Cruzada

El día 2 de noviembre, a las once y media de la mañana y costeado por el Excmo. Ayuntamiento de Soria, tendrá lugar en la Iglesia del Espino unos solemnísimos funera les por el eterno descanso de los legionarios italianos muertos por nuestra Santa Cruzada y que repo san en nuestro Cementerio Cató lico.

A continuación del funeral se can tará un responso ante la tumba de estos héroes, depositándose coro nas por las Autoridades.

Se invita a Autoridades y vecinos de Soria a este piadoso acto.

El Alcalde,

Para los delitos de encareci miento y acaparamiento de subsistencias

En el Consejo últimamente cele brado, bajo la presidencia del Jefe del Estado, se aprobó una Ley pe nal para la represión de los delitos de encarecimiento y acaparamiento de subsistencias.

Cena de despedida de soltero

En un céntrico restaurant de esta Capital tuvo lugar ayer una cena con motivo de despedirse de la vida de soltero el distinguido joven don Adolfo García Vinuesa, de Covale da, asistiendo numerosos amigos reinando gran camaradería y ale gría.

Al descorcharse el champán los invitados brindaron por todos y particularmente por la felicidad del futuro matrimonio, deseándole mu chas venturas.

Los invitados le obsequiaron con un artístico pergamino, en el que queda patente esta fecha.

Cogida grave del novillero Parrao

En la novillada celebrada en Ma drid a beneficio del Montepío d Toreros fué cogido el diestro Parrao sufriendo varias heridas en el muslo izquierdo, de pronóstico gravísimo.

Novena de Animas en el Carmen

Dará comienzo el día 2. Todas las tardes a la 5 habrá rosario, novena, plática y responso cantado. Las plá ticas están a cargo de R. P. Cecilio de la V. del Carmen, Carmelita Des calzo de esta residencia de Soria.

El día 10, último de la novena, habrá a las 8 de la mañana un so lemne funeral en sufragio de los co frades del Carmen difuntos.

Se suplica la asistencia de tercia rios y cofrades con el escapulario exterior.

De interés para los Ayuntamientos

La Delegación provincial de Abas tecimientos y Transportes, en re ciente Circular dice: para dar cum plimiento a lo preceptuado en la orden del Ministerio de Industria y Comercio de 28 de junio próximo pasado, en lo que af cta a la distri bución de productos sometidos a racionamiento, todos los Ayunta mientos de la provincia, entre tanto confeccionen el censo de población con arreglo a instrucciones que se les comunicarán, remitirán a dicha Delegación el día 1.º de cada mes un estado resumen del número de residentes en sus respectivos térmi nos municipales.

Normas para el Régimen obli gatorio de Subsidio de la Ve jez, que sustituye al retiro obrero

Una orden del ministerio de Tra bajo del día 6 de octubre («Boletín Oficial» del día 11), establece las normas para el Régimen obligatorio de Subsidio de la Vejez, que ha de sustituir al Retiro obrero. Tienen derecho a percibir el Subsidio de Vejez—3 pesetas diarias—todos los trabajadores de más de sesenta y cinco años de edad que hayan per cibido o estén percibiendo las can tidades que les correspondían por el régimen anterior; los que hayan cumplido o cumplan los sesenta y cinco años de edad antes del 1 de enero de 1940, y los demás de se senta años que sufran invalidez per manente no producida por acciden tes del trabajo o enfermedad pro fesional.

Para muchos obreros esta ley sig nifica percibir el retiro que en el ré gimen anterior no hubieran podido alcanzar, pues por su edad no tu vieron tiempo de capitalizar su pen sión. Para los demás, la ley ha ti plicado la pensión, que pasa de una peseta a tres diarias.

Nuevo jefe de la milicia na cional de Soria

En atento saludo nos comunica el Jefe Militar Provincial de la Milicia Nacional de Soria, Gonzalo Sauca García, el haberse posesionado de dicho cargo.

Deseamos al señor García grata estancia en Soria a la vez que gran des aciertos en su nuevo destino.

Aplazamiento de clases

Por orden del Excmo. Sr. Rector de la Universidad Central se aplaza rán las clases en todas la Facultades hasta el día 3 del próximo mes de noviembre.

A los dueños de sepulturas

Nuevamente se hace un llama miento a los dueños y propietarios de sepulturas para que procedan a la limpieza de las mismas, pues al gunas de ellas se encuentran en la mentable estado de abandono.

Próxima la fiesta de todos los Santos es de esperar se proceda a su limpieza.

Nuevas cajas de fósforos

Se ha autorizado a la Compañía industrial expendedora para que lleve a cabo la distribución y puesta en venta de una nueva labor de fósforos, que serán de papel y para fina, e irán envasadas en cajitas de madera del tipo corredera, conteniendo cada una cuarenta.

El precio de venta al público será de diez céntimos la caja.

Enferma

Desde hace unos días se encuen tra enferma de algún cuidado la señora doña Eusebia Martínez An gulo.

Deseamos muy de veras la mejo ría de la paciente.

Comisión Local del Subsidio al Combatiente

Pago de la Nómina del mes de Octubre

Día 31 O tubre: De 4 a 7 de la tar de Excombatientes, familias de Combatientes y nómina de la Cá mara de Comercio.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

De interés para los comerciantes y público en general

Habiéndose presentado en esta Delegación Provincial de Abasteci mientos y Transportes denuncia contra un comerciante de esta Ciu dad sobre precios abusivos y negán dose por el industrial, haber con certado operación comercial alguna con el denunciante, se advierte a todo comprador y público en gene ral el derecho que tiene con arreglo al núm 3.º de la Orden de 31 de Mayo de 1938 (B. O. de 1.º de Ju nio) de solicitar del comerciante la oportuna factura si el importe de la venta no excede de quince pesetas. La negativa del comerciante a en tregar factura será debidamente san cionada.

También se advierte a los comer ciantes, que para contrarrestar y eximirse de posibles falsas denun cias, tienen el derecho y la obliga ción, según preceptúa mencionada disposición legal, de entregar factu ra si el importe de la operación comercial excede de 15 pesetas.

Soria 27 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.

Por el Excmo. Sr. Gobernador (Civil Jefe de los Servicios Provin ciales de Abastecimientos y Trans portes han sido sancionados con una multa de cien pesetas los se ñores Alcaldes de los pueblos de esta provincia que no han remitido en el plazo fijado por las disposicio nes vigentes el resumen municipal de existencias reclamado en circu lar inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia n.º 189, correspon diente al día 21 de Agosto próximo pasado, previniéndoles con la im posición de otra ve doscientas pe setas sino lo envían en términos de tercer día, cuya sanción se impon drá igualmente a los que en lo sucesivo no lo remitan antes del día 8 de cada mes, según está precep tuado.

Soria 28 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.

El Gobernador Civil, Jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes, Remigio Sánchez del Alamo.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, la esposa de don Julio Ca rretero.

Amonestaciones

—En la iglesia de San Pedro fue ron leídas ayer las primeras amo nestaciones para el próximo matrimo nio de la señorita Eugenia San Juan con don Isidoro Calvo.

Ayer fueron leídas en la Iglesia de San Clemente para el matrimonio que se celebrará en breve de la se ñorita Natalia Lagarma con el joven Dionisio Ruiz.

Enhorabuena.

Enlace

Hoy han contraído matrimonial enlace en Gallinero la señorita Ju liana Lubias con el joven Martín de Marco.

Bendijo la unión el cura párroco don Felix Losada.

Cordial enhorabuena.

Anuncios por palabras

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada pala bra más 5 céntimos. La suscripción tiene derecho anualmente a la inser ción de 2 anuncios gratis en esta sección

CASA Se vende una en las Puertas de Pro. Consta de un piso y planta ba ja, con instalación de agua.

Para informes plaza del Car men 22.

VENDO carro pequeño vestido y varios arreos. Simón Sanz. Soria.

TIERRAS DE LABOR se arriendan en término de PORTILLO, para tratar con D. Máximo Ugarte Fullerat. In terventor de Correos de Soria.

ZAPATEROS: vendo máquina coser de brazo a pruebas, venta económica M. García, Zapatería, Soria.

VACANTE. Por traslado voluntario del que la venía desempeñando la plaza de Inspector municipal de Sanidad, se encuentra vacante para su provi sión del que la desee cubrir con una dotación anual de cinco mil pesetas de iguales pagadas por año vencido, y tres mil pesetas en el concepto de titular, que hace un total de ocho mil pesetas, los pueblos que consti tuyen este partido son los de Alcoa de la Torre y el de esta Villa con el agregado Zayas de Báscones, distan a tres kilómetros del de la cabecera. Los agraciados podrán solicitar los a esta Alcaldía en el plazo de quince días en que aparezca publi cado en el periódico de su digna di rección.

Alcubilla de Avellaneda 24 de oc tubre de 1939 — Año de la Victoria. El Alcalde, Malaquías Pascual.

DESEO vender 60 ovejas jóvenes, más 34 borregos y borregas. Tratar, Isi dro de Diego, Boós.

OVEJAS todo diente, en buenas con diciones por ser tempranas, se venden 120. Tratar con Esteban Lapeña. Viana de Duero.

VENDO novilla holandesa 3 meses, preñada. Para tratar en Olvega con Julian Villar.

Se vende coche FIAT, 509; conducción interior 4 puertas. Para tratar: Julio García, en Agreda

MONTE de encina se venden cuatro lotes en el término de Tejado para tra ar en Numancia n.º 22, 2.º Soria.

VENDO corral y cerrada, cercados, y 48 yugadas tierra en Villar del Cam po y 7 en Valdelagua con monte. Tratar con don Jenaro Lucas. Villar del Campo.

VENDO motor 8 caballos, dinamo para 500 luces, dos piedras francesas, y una hidromadre para 50 pollos, fun ciona a termo-sifón; poco gasto. Puertas de Pro 10. Francisco Pa checo.

SIRVIENTA bien impuesta en cocina se necesita, bien retribuida. Casa Luis Gonzalez en Gómara.

SIRVIENTA Se necesita una sirvienta de 30 a 40 años que esté bien im puesta en los quehaceres de la casa, para señor solo.

Informarán: en Garray, José Ma ría Lería; en Soria, Farmacia de Fe lippe Pérez.

Nombramiento

Ha sido nombrado para el mando del Centro de Reclutamiento, Mo vilización y Reserva de Soria, el Coronel de Infantería, don Eduardo Mateo Alpero.

Novenario de Misas

En la Iglesia de El Salvador, dará principio el día 2 de noviembre pró ximo, a las 8 de la mañana un no venario de misas en sufragio del alma de don Enrique Rueda Ali cante.

Aniversario

El día 1 de Noviembre se cumple el quinto aniversario del falleci miento del Sr. don Luis Posada Llera. Las misas que se celebren el día 31 en Nuestra Señora de la Ma yor de ocho y media a once y el día 1 en la Iglesia de Santo Domingo a las siete, siete y media, ocho, nueve y diez, serán aplicadas por su eter no descanso.

Los muchachos de Soria saldrán de Madrid a las 7,15 del día 31

Mañana día 31, a las 7,15, saldrán de Madrid los camaradas sorianos de las O. J. que han asistido a la II Demostración Nacional ante el Caudillo.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
70.500.000 pesetas

El Consejo de ministros aprueba una ley Penal para la represión del acaparamiento y la elevación de precios

Las fianzas de alquileres serán depositadas en el Instituto Nacional de la Vivienda.—Fray José Montero, nuevo Procurador General en Tierra Santa

Terminado el Consejo, en la Dirección General de Prensa facilitaron la siguiente referencia de lo tratado.

En el Consejo celebrado en la tarde de hoy, bajo la presidencia del Jefe del Estado, se aprobó una ley penal para la represión de los delitos de encarecimiento y acaparamiento de subsistencias.

El ministro del Aire informó sobre problemas relacionados con la construcción de la flota aérea. Se aprobaron los siguientes decretos y leyes.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto nombrando procurador general en Tierra Santa a Fray José Montero Lorenzo.

JUSTICIA.—Ley sobre procedimiento para el ejercicio de derechos y acciones derivados de la ley derogatoria del divorcio.

Idem sobre construcción y adquisición, gravamen y régimen de viviendas por pisos o partes determinadas.

Idem disponiendo la cesión en propiedad al Ayuntamiento de Burgos del edificio y terreno que ocupa el Penal viejo de dicha ciudad.

Decretos sobre jubilación de funcionarios de la carrera judicial y sobre concesión de libertades condicionales.

HACIENDA.—Decretos nombrando director general de la Deuda a don Eliseo Migoya; director general de Seguros, a don Joaquín Ruiz y Ruiz, y vocales del Tribunal Económico Central, a don Aquilino Lois y don César Cervera.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto sobre percepción de arbitrios sobre el algodón.

Idem autorizando a la Subcomisión reguladora de combustibles sólidos la ampliación de un crédito para pago de haberes a obreros jubilados.

Idem sobre jubilación de funcionarios.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto nombrando rector de la Universidad de Valladolid a don Cayetano de Mergelina Luna.

OBRAS PUBLICAS.—Decretos

autorizando al ministro de Obras Públicas para subastar obras correspondientes a la carretera de Peñafiel a Esguevillas; obras de las acequias derivadas de la de Palencia; para ejecución de obras del camino de servicio del pantano de la Breña; conducción y abastecimiento de aguas de Udecona y San Rafael del Río; dragado de la dársena de Moret, en Cádiz, y obras del puerto de Santander.

Idem derogando el de 21 de marzo de 1936 sobre la comisión para la liquidación del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

Idem declarando urgente la ejecución de las obras de prolongación de la Castellana y sobre reforma del dique del sur del puerto de Melilla.

TRABAJO.—Decreto aprobando el presupuesto de ingresos y gastos del Instituto Nacional de la Vivienda para el ejercicio actual y reglamentando el depósito de las fianzas de alquileres a favor del Instituto Nacional de la Vivienda.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION DIRIGIDA POR LA PROFESORA

SUSANA LAFUENTE

AUTORIZADA PARA EXAMINAR Y DAR TITULOS TORLENGUA (Soria)

TRANSPORTES RAPIDOS
CON CAMIONES NUEVOS DE 3.000 Y 3.500 KILOS
TORCUATO MARTINEZ
«BAR TORCUATO»
Gral. Mola, 50 SORIA

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Relación de las sanciones impuestas por el Excmo. Sr. Gobernador civil desde el 10 al 19 de Octubre actual

Indalecio de Marco, de Vinuesa, por venta de garbanzos a precios abusivos, 150 pesetas.

Domingo Aguilar Alcázar, de Almazán por transporte de once docenas de huevos sin la guía o cono cimiento de venta, 50 pesetas.

Julio Asin Cabin, de Zaragoza, por id. id. de 185 docenas con intento de exportación, 250 pesetas.

Victoria García Nuñez, de Burgo de Osma, por id. id. de 10 cajas de huevos id., 150 pesetas.

Benito Gonzalo Marina, de Caltojar, por compra de patatas a precio superior a la tasa y transporte sin guía de circulación, 10 pesetas.

Jacinto Mirón Pascual, de Sotos del Burgo, por venta de judías a precio superior al de tasa, 150 pesetas.

Cirilo García González, de Valdeavellano de Tera, por id. de aceite a precios abusivos, 250 pesetas.

Benita Martínez Martínez, de Valdelinares, por transporte de dos fanegas de cebada sin guía de circulación, 15 pesetas.

Manuel Gonzalo, de Vinuesa, por venta de garbanzos a precios abusivos, 100 pesetas.

Jesús Gracia Pueyo, de Vera de Moncayo, por transporte de 192 docenas de huevos sin autorización, 10 pesetas.

Luis Peregrina, de Madrid, por intento de transporte y exportación de 25 docenas de huevos sin autorización, 50 pesetas.

Gonzalo Irigoyen, de Soria, por carecer de precios marcados los artículos puestos en los escaparates y tienda, 50 pesetas.

Avelino Sánchez, de Soria, por id. id., 25 pesetas.

Segundo Jiménez, de Soria, por venta de congrio y corbina sin tener factura de origen, 250 pesetas.

Laureana Madurga, de Soria, por carecer de precios marcados los artículos de la tienda, 50 pesetas.

Fernández Redondo S. en C., de Soria, por venta de judías blancas a precios abusivos y carecer de factura de origen, 500 pesetas.

Juan Díaz, de Soria, por id. de congrio id. id. y carecer de precios los artículos marcados en el escaparate, 2.500 pesetas.

Juan Calvo, de Soria, por falta de precios en el escaparate y tienda, 25 pesetas.

Federico Marqués, de Burgo de Osma, por negarse a vender aceite alegando lo necesitaba para su industria de churrería, 50 pesetas.

Romualda Martín, de Sotos del Burgo, por ocultación de una fanega de alubias con el fin de no venderlas a precio de tasa, 25 pesetas.

Venancia Sebastián, de Burgo de Osma, por compra venta de lana en vellón, 10 pesetas.

Zenón Aguilera, de Matanza de Soria, por id. id., 25 pesetas.

Nicolás Carazo, de Matanza de Soria, por id. id., 25 pesetas.

Concepción Berzosa, de Casarejos, por venta de aceite a intercambio de huevos a razón de una docena por litro, 5 pesetas.

Eduardo Romero, de Alcubilla de Avellaneda, por id. id. id., 15 pesetas.

Teófilo Berzal, de Alcubilla de Avellaneda, por id. id. id., 15 pesetas.

Magín Lafuente, de Soria, por falta de precios en el escaparate, 50 pesetas.

Domingo Muñoz, de Soria, por ocultación y disponer de aceite sin autorización, 250 pesetas.

Anselmo Plaza, de Soria, por id. id., 25 pesetas.

Vda. de Cirilo Ruiz, de Soria, por id. id. id., 100 pesetas.

Segundo Jiménez, de Soria, por id. id. id., 250 pesetas.

Juan Díaz, de Soria, por id. idem id., 1.000 pesetas.

Vda. de Sixto Morales, de Soria, por ocultación de aceite, 400 pesetas.

Ceferino López, de Arnedo, por falta de guía de circulación de una ternera y dos tetones, 50 pesetas.

Eustasio Hernández, de Arnedo, por id. id. id., 50 pesetas.

Aquilino Marquina Rubio, de Go

El soldado del Tercio Numantino Pascual Buberós, ha muerto

No es sólo mártir de la Santa Causa el que baña con su sangre el campo de batalla, lo es también el que en ese campo contrajo una enfermedad mortal porque puede decirse, y así es, que el inicio de esa enfermedad es ya la muerte que se está cebando y refocilando sádica y lentamente en la destrucción de los elementos vitales, hasta que llega el exterminio del ser.

Pascual «El Quinto» ha muerto el día 21 de los corrientes en el Hospital de esta ciudad víctima de un feroz paludismo. Ha muerto tranquilamente, con la muerte de un niño; porque siempre fué un niño (a pesar de sus 25 años) en sus juegos, en sus conversaciones, en todo; un niño que se dejaba mandar, que obedecía ciegamente, hasta excederse algunas veces en el cumplimiento del deber.

No fué de los que llevaban ametralladora, ni cañón; hacía su servicio en la cocina y oficios a ella pertenecientes; algunas veces le tocó ir por agua con la mula a algunos kilómetros de distancia, y oyó silbar las balas, y vió caer muerto a su compañero.

Algunos ignorantes, piensan que este oficio de la cocina es degradante, y consideran a los en él empleados como unos medio soldados. Pero están en un error craso; en la guerra no hay oficio bajo ni innecesario, porque tan necesario es el soldado que mata al enemigo, como aquel que da de comer al matador para que viva y adquiera fuerzas. Ya lo dijo Cervantes: «No se hace la guerra sin el gobierno de las tripas».

Pero, sobre todo, Pascual, con su intelecto y voluntad de niño, fué un gran patriota, porque antes de la guerra, y después de ésta, fué un enemigo acérrimo del Comunismo y de todas las Casas del pueblo, y de toda ambición y lucimiento. Por esto sentó plaza en los primeros días del Movimiento, y se portó como buen soldado. Así lo declaran sus Jefes por estas palabras: «De mostró gran espíritu militar, conducta intachable y adhesión incondicional al Glorioso Movimiento Nacional, lo mismo en Guadalajara que en Teruel, en la ofensiva de Aragón, que en la ofensiva de Cataluña, hasta llegar a la Frontera».

La labor humilde y entusiasta del pobre Pascual, de este hijo de Almenar, ha sido justipreciada por sus Jefes y compañeros, como lo patentizan, entre otras pruebas no pequeñas, el haber mandado un piquete de cuatro soldados y un cabo al en tierra, y la asistencia de numerosos soldados que, emocionados, recordaban al inocente y al bueno en aquellos días amargos de campaña.

Descansa en paz, Pascual, requete del Tercio de Nuestra Señora de Valvanera, y que Dios te de pronto el premio que merece tu labor humilde y callada!

Servicio Nacional del Trigo Jefatura Provincial de Soria

Los declarantes de trigo disponible para la venta de una cantidad superior a CIEN quintales métricos quedan obligados a entregar la totalidad de sus existencias disponibles a la venta antes del día diez del próximo mes de Noviembre, según lo dispone la Delegación Nacional en telegrama de ayer.

Los trigos entregados durante este plazo se abonarán al precio de tasa correspondiente al mes de Noviembre, y se advierte que terminado el plazo de referencia se procederá por el Servicio Nacional del Trigo a una rigurosa inspección incautándose el trigo de aquellos que con mas de DIEZ MIL kilos de disponible a la venta no lo hubieran entregado, de cuyo trigo no se abonará precio superior al de tasa inicial en Julio y de cuyo importe se retendrá la parte correspondiente al pago de las sanciones que se hubieran impuesto.

Por la Jefatura Comarcal se publicará inmediatamente las fechas para la aplicación de esta orden en aquellos Almacenes, que por no estar abiertos permanentemente, no hicieran operaciones antes de la fecha en que finaliza el plazo de entrega forzosa.

Por si alguno de los agricultores a quienes afecta esta orden pudiera interesarle, esta Jefatura recuerda el artículo 8.º del Decreto de 1.º de Julio 1939 que dice así: Caso de imponerse la escala de ventas obligatoria a que alude el apartado c) del artículo 6 del Decreto de Ordenación Triguera los afectados por esta disposición podrán optar: entre percibir el importe de su cupo respectivo en la forma corriente o percibirlo en el mes que deseen, en cuyo caso será el correspondiente al mes en que se hizo la entrega aumentado en 0,25 pesetas por quintal métrico y mes transcurrido desde aquella fecha. Se encomienda a las Alcaldías la difusión de la presente orden.

Soria a 25 de octubre del Año de la Victoria,

El Jefe Provincial

Jefatura Comarcal de Soria

Al objeto de poder dar cumplimiento a la Circular de la Jefatura provincial sobre entrega forzosa de las existencias en poder de tenedores de más de 10 000 kgs. y teniendo en cuenta que en algunos almacenes que no están permanentemente abiertos no se pudiera atender a la recepción, previamente autorizado por la Provincial he dispuesto se amplie el plazo hasta el día 20 en los almacenes de Garray, Olvega, Serón de Nágima, Salinas de Medinaceli, Recuerda, Miño de Medinaceli y Burgo de Osma.

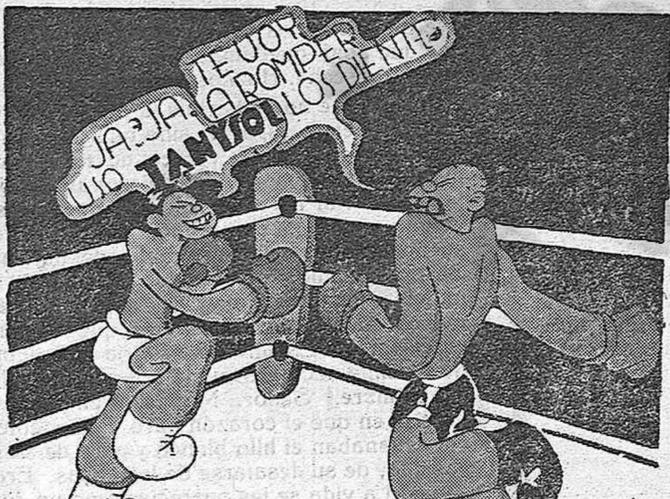
Para el almacén de Chércoles se prorroga hasta el día 30, por no poderle atender antes del día 20 como a los anteriormente citados.

El almacén de Almarza, estará abierto durante los días 2, 3 y 4 del próximo mes: Quintana Redonda del 7 al 11; Valdealvillo del 14 al 18 y Chércoles del 22 al 30 inclusive.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Soria 28 Octubre 1939. Año de la Victoria.

El Jefe Comarcal.



Cuide sus dientes... nunca podrá reponerlos, protéjalos usando crema dentífrica

DENTIFRICOS TANY SOL TANY SOL TANY SOL

Representante para Soria y Guadalajara. Apartado 45 - SORIA Alejandro Ridruejo

Farmacia "PLAZA"
Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«A G F A»
Gral. Mola, 44 (Soportales)

Suscriba una FICHA AZUL

por compra de huevos a precios superiores al de tasa, 75 pesetas.

Alberta Almajano, de Matalebreras, por venta de azúcar sin autorización a precios abusivos, 100 pesetas.

Enrique Calvo Esteban, de La Mallona, por transporte de 16 docenas de huevos sin autorización, 100 pesetas.

Miguel Navalpotro, de Beltejar, por compra venta de huevos a precio superior al de tasa, 25 pesetas.

Teresa Martín García, de Arcos de Jalón, por id. id. id., 5 pesetas.

Soria 19 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, Remigio Sánchez.



Niéganos, Señor, el descanso...

Por J. DEL RIO SANZ

Es hoy, en este día de octubre—el mes sagrado de nuestra FE—, cuando recorre por todas las encrucijadas de los caminos del Imperio el tres veces ¡presente! a la muerte revestida de la gloria del Triunfo. Y es que para vivir fué antes preciso que murieran los escogidos en la primera hora.

Volvieron las banderas llenas de rosas de fe y de lucha, manchadas con el barro de todos los caminos, descoloridas por la luz de todos los cielos, y acuchillados sus rasgones carcomidos por todos los vientos de la rosa marina.

Y clavadas aquellas banderas de luchas y de triunfos en el trono que sirve de asiento al César del Imperio, Franco, Señor y Príncipe único de la Patria rescatada, nos hablaron sus ondeos suaves de tantos y tantos que quisieron ser con una España triunfante y que solo consiguieron pertenecer al dolor de España.

Y traían sus pliegues manchas de Sangre de héroes.

Y nos hablaba aquella sangre, de quienes un día dejaron su casa, padres, bienes y comodidades para marchar en pos de su llamamiento sagrado.

De quienes un día dejaron de ser, cara a un cielo azul, lleno de esperanzas; sobre unos campos de los que vieron su despertar y no lograron vislumbrar su anochecer.

Y nos trajeron también sus pliegues efluvios y recuerdos de tantos y tantos que murieron por la libertad y grandeza que para la Patria ellos deseaban.

Cómo sentirían este deseo que no dudaron en darlo todo, ¡hasta su vida! porque sus ansias se cumplieran...

Es el día de los mártires, este 29 de octubre del año de la Victoria. El día de todos los que cayeron. De los que dejaron de ser frente a la tierra removida de los trincherones enemigos.

Y también el de tantos que dejaron de existir sobre las losas frías, — con frío de terror y muerte— de aquella inmensa cárcel que fué la España irredenta.

Es, este, el día de la Victoria sobre la Muerte. Y es el día de nuestros Caídos que no quieren de nosotros solo el recuerdo piadoso de una oración o de un homenaje.

Entre ellos y nosotros está la sangre que derramaron por la Causa. Y aquella sangre que nos habla de su sacrificio nos pide con sus cuajarones de heroísmo que no sea infecunda, como el grano que cayó sobre los peñascos y las aves devoraron. Está aquella sangre, que aun humea, pidiéndonos la vigilia tensa sobre las encrucijadas de esta nueva lucha por la Paz y por el Imperio.

Y nos pide que no nos durmamos; que los acompañemos en el tenso velar de las estrellas.

Por eso hoy renovamos nuestra promesa y juramento:

De velar sin descanso las armas que nos dieron la Paz de la guerra.

De no dejarlas de la mano hasta que no nos den la paz de Paz.

De que estas palabras, no sean solo palabras, palabras, palabras, sino flor de hechos y realidades.

Por la sangre de nuestros caídos.

Por las lágrimas, que el dolor arrancó al corazón en los días de la prueba.

Por la voluntad de Franco nuestro guía.

Por la memoria del Ausente, norte de nuestra fé.

Por Dios. Y por España. Y hoy día de los caídos del año de la victoria:

Recibe ¡Oh Dios! con el ¡Santo, Santo, Santo! de los espíritus de tu gloria el tres veces ¡presente! de la oración por nuestros muertos.

Dadles, Señor, vuestra Paz. A nosotros aumentanos el valor y el espíritu de lucha y sacrificio.

Por la memoria de ellos y para el triunfo de nuestra Patria.

La justicia de Dios

Mucho se habla en este día sobre los caídos entre rumores de estrellas y flechas rojas, mártires y presentes, del lenguaje poético de la Falange.

Mucho se habla y más aún se debiera hablar. Pero más que palabras, necesario sería que nuestro vivir se ajustara a la eterna Metafísica de la Patria por la que todos ellos murieron y todo lo entregaron.

No sirven solo los recuerdos, ni la memoria de nuestros mártires, ni tampoco el presente de ritual. Es necesario ajustar nuestra vida de modo que sea de agrado perfecto a aquellos que la supieron entregar sin reservas de ninguna clase en cruento sacrificio. Y supieron entregar su vida sin esperar premio alguno. Dándonos con ello ejemplo de desinterés y sacrificio. Y enseñándonos el cumplimiento de las leyes inmutables del sentimiento espiritual de la Patria. Hicieron la donación completa de algo que solo ella y Dios son dueños absolutos. Hicieron la ofrenda de la vida en defensa de Dios a través de la Patria.

Por eso, ¡ay de aquellos que pretendan traficar con la sangre derramada, con los dolorosos sufrimientos y con las amarguras que la recuperación de España nos costó!

¡Ay de los mercaderes que no teman pisotear el pensamiento sagrado y puro de nuestros muertos!

¡Ay de aquellos que no les cause sonrojo teñir sus curvos dedos en el rojo doliente de la sangre derramada!

La maldición de Dios les seguirá de cerca. Y el exterminio de la Patria caerá sobre ellos donde quiera que se escondan a gozar del fruto de su sacrilegio.

Y espectros, no rodeados del limbo de la santidad y del martirio, si no de la espada desnuda de la justicia, será la imagen siempre fija en su memoria. Sobre las monedas adquiridas con el hambre y con el dolor, con la sangre y con el infortunio, la maldición del Señor les acompañará en todos los instantes de su vida. A donde quiera que vayan, y por los caminos que tomen en el rodar continuo de la vida, la imagen de su desenfadada rapia, de su crimen contra la Patria, será el gusano que les recomerá, poco a poco la conciencia.

¡Que la justicia del Señor sea con ellos!

ANTE LA CRUZ DE LOS CAIDOS

Por VICENTE SERNA

Hoy hace un año que al pié de la Cruz de los Caídos, símbolo de los grandes sacrificios, nos congregábamos en torno de ella para elevar nuestras almas al místico rum rum de un responso pidiendo misericordia e implorando el divino descanso que se mereciera aquella juventud aguerrida y cristiana, legión de españoles que en aras de un elevado y santo sentir, cayó en los campos de batalla cara al sol de los grandes ideales y frente al viento de los altos vuelos.

Hoy hace un año cuando la densa lejanía era rasgada por el trueno rotundo del ronco cañón, cuando la Patria se desangraba con un fervor de mística locura, cuando sus mejores hijos morían a montones por Dios, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista, — que por algo eran Cruzadas de Cristo, que por algo sabían amar a la Patria metafísicamente, que por algo eran auténticos revolucionarios —, levantábamos el corazón a lo alto para que el Señor colocase a su diestra a los que por nuestra salud espiritual y material, generosamente dieron sus vidas.

Y hoy, cuando el retumbo del cañón y el tableteo de las ametralladoras ya ha cesado, hoy, cuando las banderas victoriosas ondulan en todas las alturas, cuando la paz invade los ámbitos de la Patria y cuando la madre enjuga la última lágrima que le quedaba en las cuencas de sus ojos por el hijo que perdió para siempre, justo es que volvamos a rezar una oración por aquellos que a un mismo tiempo supieron ser soldados y monjes, españoles y mártires.

Gracias a nuestros mejores, la paz se ha extendido por el suelo patrio y por sus ámbitos se ha hecho el silencio; pero en medio de este silencio y en medio de esta paz, como un sonido de ultratumba, surge en el fondo de la más insensible conciencia la voz de nuestros Caídos diciendo: Por el triunfo de la Cruz que había sido destronada, por la libertad de la Patria puesta en manos de Moscú, por el aplastamiento de la masonería y aniquilamiento del judaísmo, por el pan de cada día y por la recta justicia social, caímos en los campos de batalla y ofrendamos nuestras vidas para que con la sangre de nuestras venas, lavase la Patria profanada las manchas de sus pecados y para que con las estacas de nuestra osamenta se apuntalasen las calcinadas murallas de la España auténtica, de la España imperial.

Y con un hablar bíblico, como se habla al pasar a mejor vida, parece que les sentimos despedirse de nosotros diciendo: Ejemplo os hemos dado.

Y es cierto; ellos nos dieron el más sabio y el más alto ejemplo.

Por eso al recordarles en su eterno afán, no podemos por menos de volver a escuchar aquel martirizante grito que nos apostrofaba: ¿Y tú qué? Que quiere decir: ¿Cómo me conduje mientras ellos uno a uno caían en los campos de batalla, o qué hago en la actualidad para que el ideal por el que ellos murieron sea una realidad en la nueva España? ¿Sigo con mis injusticias, con mis feos negocios, con mis odios y rencores, con mi túnica de sepulcro blanqueado o con mi capa vieja y raída de arrastrar me por la tierra?

Es hora ya de avivar el espíritu, es hora ya de que rasguemos las viejas vestiduras y de que con las raspaderas del sacrificio y de la abnegación, arranquemos la roña de la vida vieja.

Mientras tanto, pidamos una vez más por nuestros Caídos rogando al Señor que les dé a ellos el descanso y a nosotros nos le niegue hasta que hayamos aprendido a querer a España como ella se merece.

ORACION SEÑOR, QUE SABES PORQUE CAYERON

Señor, Tú que sabes porque cayeron, acógelos en Tí. Por ellos te pedimos nos niegues el descanso a nosotros, los que aquí quedamos, mientras sobre el haz de la patria redimida, hayamos recogido la cosecha. Haznos fuertes Señor ante su

ejemplo. Que no embargue la melancolía de los otoños nuestro espíritu, sino que toda estación nos sorprenda en la vertical de tus conceptos puros. Ellos al morir, nos dejaron un difícil Testamento. Por no estar escrito, por no ser un vulgar programa de partido, estaba hecho con sueños. Danos señor ese poder de adivinarlos. Si. Lo sabíamos. Morían por una Patria, una e indivisa, llena de amor y de justicia entre hermanos. Morían por una Patria que se llamaba precisamente España, una Patria que había dado a veinte naciones su cultura y la devoción de Tu nombre. Señor. Murieron en el instante preciso en que el corazón puro y la mente limpia devanaban el hilo blanco y puro de su generosidad, de su desatarse de las cosas. Eran jóvenes. La vida se les aparecía como un juguete nuevo en el despertar de cada mañana, cuando es más doloroso morir. Cuando la guadaña siega tantas cosas de las que Tú, Señor, sembraste, que aun estaban en flor. Atravesando su carne, llegando al corazón, se hubiese podido encontrar la cruz de un yugo y unas flechas, hechos con los mejores latidos.

Porque estos camaradas, Señor, una vez hecha la conquista de su Patria en tu nombre, tenían el pensamiento de hacer un Imperio y una magnífica Revolución. Esta adivinación te pedimos. Que sepamos lograrlo tal como ellos lo quisieron. Y es que en España habían sonado unas palabras maravillosas. Aquel vidente de las consignas viriles, había dicho que el camino

más corto entre dos puntos era el que pasaba por las estrellas. De las montañas guerreros antiguos sabían que la vía láctea sangraba venganzas, y desde el Africa un joven general se lanzaba en salto decidido a la Península.

En esta fecha del 29 de octubre, mes de sementeras, en que José Antonio sembrara sus profecías que en la fé, en el milagro y la voluntad hicieron brotar, te pedimos Señor, que gufes el pulso de quien nos gobierna con el acierto que tu le diste en todas las victorias.

A LOS HEROES CAIDOS

*No la rosa, que presto se marchita,
ni elocuente discurso, al fin humano,
ni el verso, siendo arrullo soberano,
ni ensalzar la materia, que es finita.*

*No el recuerdo de aquél que en Dios medita,
ni el ¡presente! ritual, deber de hermano,
ni el amor de mi pecho castellano,
que lleno el corazón, por él palpita.*

*Yo, quiero daros más. Mi fé sincera,
uniendo la esperanza con mi anhelo,
os besa, cuando besa la Bandera,
y hecha humilde oración, se sube al cielo
a pedirle al Señor de la Victoria,
os de aquí más honor, y allá más gloria.*

CELESTINO MONGE

La situación entre la U. R. S. S. y Finlandia, notablemente agravada

LA GUERRA EN EL MAR

Desde Tokio desmienten que haya submarinos en el Pacífico

Tokio.—El portavoz del almirante desmiente la presencia de submarinos alemanes en el Pacífico.

Minas en la costa

Bruselas.—Las grandes tempestades de estos días han arrojado a la costa numerosas minas.

Nueva motonave

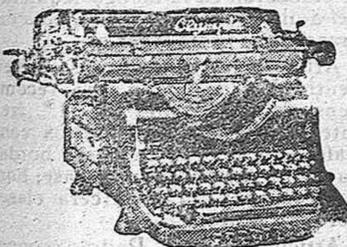
Onfalcone.—Ha sido votada la motonave «Marcos Foscarini» de toneladas 10.000. Forma parte de la serie prevista en el programa de construcciones navales.

Las andanzas del barco alemán «Delos»

París.—«Le Matin» reproduce una información enviada al «Daily Mail» desde Estambul, que trata de las andanzas del barco mercante alemán «Delos». Este barco llegó a Cornedor en los primeros días de la guerra con importante cargamento, del cual se carece de detalles. En el momento de descargar, recibió el capitán por radio la orden de marchar a Burgas (Bulgaria), donde el barco fué descargado. Las autoridades turcas han protestado y anuncian que detendrán al «Delos» a su paso por el Mar Negro si su cargamento es descargado en Burgas y no es remitido a Estambul.

Los barcos norteamericanos detenidos por los beligerantes

Washington.—La Agencia Asso ciater P.es», transmite la noticia de que el departamento de Estado ha hecho público, que desde el 1.º de Septiembre, los beligerantes han detenido 21 barcos norteamericanos, para comprobar su documentación y cargamento. Dice que de estos barcos han sido detenidos doce por los ingleses, seis por los franceses y tres por los alemanes. Muchos de estos barcos fueron internados, permaneciendo en esta situación una semana como máximo. Actualmente se encuentran retenidos en Inglaterra los mercantes «Sudance» y «Dakman». Los ingleses han confiscado también el cargamento de otros dos barcos que transportaban fosfato y algo más.



Taller de reparaciones de Máquinas de ESCRIBIR, CALCULAR y COSER

MAXIMO ANTON
TECNICO MECANICO
CLAUSTRILLA, 7 SORIA

P. SANCHEZ
PRACTICANTE EN CIRUGIA Y MEDICINA

AVISOS:
EN DROGUERIA MODERNA Y IQUIRRE N.º 4-2.º (ESCUELA IZQUIERDA)
SORIA

EXPEDIENTES para cobro de haberes o pensión de DESAPARECIDOS y MUERTOS en campaña. Certificados de venales para licencias caza y concursos.

AGENCIA de MARIANO SESEÑA
Plaza Ramón Benito Aceña 3. Soria

JUAN M. MASCAS
DENTISTA
Ayudante del Dr. Aguilar.—Profesor de la escuela de Odontología de Madrid

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Marqués del Vadillo, 15, 3.º SORIA

El Gobierno ruso no parece conceder importancia a las notas de Inglaterra que le acusa contrabando de guerra

La contestación de lord Halifax a Ribbentrop

Nuevo Presidente de la República eslovaca.—La desaparición misteriosa de un diplomático ruso en el Irán

El partido laborista va a exponer sus objetivos con respecto a la guerra

Londres.—El partido laborista publicará dentro de algunos días un manifiesto en el que expondrá los objetivos de la guerra, desde el punto de vista del partido. El «News Chronicle» comenta esta noticia y dice que sería más conveniente que todos los partidos entregaran al Gobierno declaraciones semejantes y que éste hiciera una declaración en nombre de todo el país.

El «Times» dice que es falso que Inglaterra haya rechazado la proposición de Mussolini

Londres.—El «Times» se refiere a algunas de las manifestaciones de Von Ribbentrop y dice que es falso que Inglaterra rechazara la proposición de Mussolini. Añade que dicha proposición fué aceptada, pero con la condición de que fueran retiradas las tropas alemanas que habían ocupado ya parte del territorio polaco.

El Papa preocupado por el estado actual de Europa

Castelgandolfo.—Su Santidad el Papa durante una recepción concedida a los carabinieri y a los agentes italianos afectos a la vigilancia de la residencia de verano, ha manifestado de nuevo la honda preocupación que le produce el estado actual de Europa. El Papa insiste en los favores que procura al soldado la práctica de las virtudes cristianas y da la bendición a cada uno de los asistentes. El Papa les ha entregado medallas en recuerdo de esta audiencia.

El Rey de Bélgica con el jefe de su Gobierno

Bruselas.—El Rey Leopoldo, ha conferenciado esta mañana, en su residencia, con el presidente del Gobierno, Pienlot.

Las lluvias causan grandes daños

Milán.—Las lluvias torrenciales de los últimos días han causado grandes daños en la región de Florencia. Se han producido grandes inundaciones y ha quedado interrumpida la vía férrea entre Florencia y Prato. En Castelflorentino, un rayo ocasionó la muerte de un campesino y de dos niños.

Una dimisión

Bucarest.—El doctor Wolf, representante de la minoría alemana en el seno del consejo nacional del frente de renacimiento, ha dimitido su cargo. En los centros informados se dice que esta decisión no obedece a hostilidad por parte de la minoría alemana, sino a la necesidad de cambiar las personas en el desempeño de tan importante cargo.

El Gobierno soviético no está de acuerdo con las medidas adoptadas por el de Inglaterra

Moscú.—El comisario del pueblo y adjunto al Ministerio de Asuntos Exteriores de la U. R. S. S. Potenkin, ha remitido al embajador de Inglaterra la respuesta del Gobierno soviético a las notas británicas del 6 y 11 de septiembre pasado, relativas a contrabando de guerra. En la respuesta se dice que el Gobierno británico ha declarado con trabando de guerra, mercancías de primera necesidad y que con tal medida causa una gran desorganización en el abastecimiento de la población civil. El Gobierno soviético declara no estar de acuerdo con esta nota y que por tanto no le concederá valor alguno. Identica repulsa alcanza a la nota del 11 de septiembre relativa al control de barcos mercantes en puertos designados por el Gobierno inglés. Por último se dice que el Gobierno soviético se reserva el derecho de

exigir del Gobierno inglés las indemnizaciones que estime conformes con los perjuicios que de estas medidas puedan derivarse.

Se crea la «Cruz de Dantzig»

Berlín.—El Jefe del Estado de la ciudad de Dantzig, ha creado, con el consentimiento del Führer, la condecoración «Cruz de Dantzig». La primera de estas cruces, ha sido concedida al mariscal Goering.

Misteriosa desaparición de un diplomático ruso

Tcheran.—El mayor misterio si que rodeando la desaparición del encargado de Negocios de la U. R. S. S. en esta capital, Kartachoy. La desaparición ocurrió pocos días después de la llegada del nuevo embajador soviético en el Irán Filimonoy.

Nuevo presidente de la República eslovaca

Presburgo.—El Parlamento eslovaco ha elegido, por unanimidad presidente de la República eslovaca al actual jefe del Gobierno Tisso. Todos los edificios de las ciudades y aldeas estaban engalanados. Tisso ha prestado juramento sobre la Constitución, en la sala de sesiones del Parlamento. Al salir el nuevo presidente, le fueron rendidos los honores por una compañía mientras los cañones disparaban 21 cañonazos y las bandas tocaban el Himno Nacional. Tisso se trasladó al Palacio de la Presidencia de la República. Durante el trayecto fué aclamado por la muchedumbre.

Los elementos activos y pasivos de Inglaterra

Londres.—En un artículo que publica el «News Chronicle», se examinan los elementos activos y pasivos de Inglaterra, ante el actual conflicto, y se afirma que el pasivo lo forman, primero, la incapacidad del Gobierno para despertar el entusiasmo del pueblo en la lucha contra Alemania, después los inconvenientes de la guerra económica y por último el escándalo del Ministerio de Información.

Alemania suministrará carbón a Yugoslavia

Be grado.—El diario «Politika» dice que el próximo invierno, Alemania suministrará a Yugoslavia, 380.000 toneladas de hulla y 220.000 de carbón de cok.

La conferencia de los países escandinavos

Roma.—Se informa desde Estocolmo al periódico «Sevodnia» que en la conferencia de los países escandinavos Suecia y Finlandia han insistido en la conveniencia de concluir una alianza militar entre los cuatro Estados, pero que la proposición ha tropezado con la actitud reservada de Noruega y con franca oposición de Dinamarca.

Lord Halifax contesta a Von Ribbentrop

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros, Lord Halifax, ha pronunciado un discurso en la Cámara de los Lores en el que ha declarado, refiriéndose al discurso de Von Ribbentrop, que no ha visto

un intento más torpe para tratar de separar a Francia de Inglaterra. La confianza entre Francia e Inglaterra —añadió— no ha sido nunca más completa e íntima que ahora. Por mucho que se haya equivocado Von Ribbentrop en comprender al pueblo inglés, se ha equivocado aún más al tratar de comprender la mentalidad unida de Francia e Inglaterra.

Refiriéndose a Rusia, Halifax ha declarado que la reciente acción soviética en los Estados Bálticos ha causado cierta ansiedad no solo en los medios directamente interesados y la situación que se ha producido no aparece clara.

Tampoco se sabe cual es la situación precisar de las negociaciones entre la U. R. S. S. y Finlandia. No se sabe cual será la actitud de los países escandinavos si estas negociaciones llegan a un punto muerto.

Parece ser que no puede haber ningún conflicto de intereses entre la U. R. S. S. y Finlandia que no pueda ser arreglado por medios pacíficos y por esta razón, el Gobierno de Su Majestad espera que las discusiones de estos dos países sean solucionadas de manera razonable. **Severas medidas para impedir el contrabando de divisas**

Helsinki.—El Consejo de Estado ha adoptado severas medidas para impedir el contrabando de divisas. Todos aquellos que salgan de Finlandia no podrán llevar más que 3.000 marcos finlandeses. La importancia de divisas y títulos extranjeros, queda autorizada, mediante la obligación de declararlos. Todas las operaciones relativas a estos valores tendrán que realizarse por mediación del Banco de Finlandia.

Aún no ha llegado la nota rusa

Londres.—Aún no ha llegado a Londres la nota rusa sobre el contrabando de guerra, según comunica la Agencia Reuter.

Se agrava la situación entre la U. R. S. S. y Finlandia

Amsterdam.—El corresponsal en Helsinki del periódico «Telegraaf» dice que la U. R. S. S. no ha formulado nuevas exigencias a Finlandia pero que se ha negado a aceptar, como base de discusión, las proposiciones finlandesas. Añade que la situación es grave, pero que no puede considerarse como desesperada. La mayor dificultad actual, está en las reivindicaciones territoriales de la U. R. S. S. Paassikivi y Tanner permanecerán varios días en Helsinki y las negociaciones no se reanudarán hasta mediados de esta semana. Añade el periódico que Finlandia aumenta sus medidas militares. Puede decirse—comunica el periódico—que este pueblo de cuatro millones de habitantes está totalmente movilizado para la defensa nacional. Veinticuatro quintas bien preparadas y equipadas, se encuentran en filas.

Calefacciones: DEL AMO
Vadillo 11 - HOJALATERIA - SORIA
SUS TRABAJOS LA ACREDITAN

Noticiero múltiple

Francia prepara ciento cincuenta mil soldados en Indochina

Roma.—El enviado especial del «Popolo di Roma» en Saigón, escribe una crónica sobre la situación en Indochina, y dice que los franceses tienen el propósito de sacar de esta colonia un contingente por lo menos de ciento cincuenta mil hombres, con una moderna instrucción militar, perfectamente equipados y encuadrados por oficiales franceses de la Legión Extranjera.

Estas fuerzas, según el mencionado periódico, podrían ser utilizadas en un eventual conflicto en el Extremo Oriente e incluso en China contra los japoneses. Añade que esta suposición se confirma por la celeridad que imprimen los franceses a la construcción de la nueva vía férrea de Tonkin Kuangi, a pesar de que Chang-Kai-Chek está más necesitado de armas que de hombres. El periódico termina expresando sus dudas de que los franceses puedan emplear estas tropas contra otro pueblo de raza amarilla, ya que el primer postulado del partido nacionalista—muy poderoso en la Indochina— lo prohíbe formalmente y establece que para un indochino la patria no es solamente la Indochina, sino Asia entera.

Toma posesión de su cargo el cónsul del Japón en España

Barcelona.—Ha tomado posesión de su nuevo cargo el primer cónsul del Japón en España, con residencia en Barcelona, Sr. Yoriyoshi Saita, que hasta hace pocos meses desempeñó el cargo de encargado de Negocios de su país cerca del Gobierno del Ecuador.

Francia condena a muerte al Jefe Autonomista alsaciano

Nancy.—El Tribunal militar de Nancy ha condenado a muerte al jefe autonomista de Alsacia, Charles Roos.

Roos había sido procesado recientemente bajo la acusación de «revelar secretos militares a los alemanes».

El «frente interior» en Inglaterra

Londres.—El «Daily Herald» publica un artículo con el título de «frente interior», en el que se señala el peligro que supone para el frente interior la subida del precio de las subsistencias y del coste general de la vida. Los parados con sus socorros reducidos y los pensionistas con sus diez chelines, sufren hambre y están en la miseria. El nivel de vida de los obreros de la industria ha bajado progresivamente. Este combate por la existencia sería un triste comentario a las declaraciones de Chamberlain sobre los fines de la guerra. El periódico insiste en la necesidad de prestar severa atención a este «frente interior».

Proyecto del bloque neutral del sureste europeo

Basilea.—«Basler Nachrichten» dice que el embajador de Italia en Sofía, ha sometido a Kiosseivanoff, presidente del Consejo búlgaro, un proyecto de creación de un bloque neutral, en el que figurarían todos los Estados del sureste europeo. Añade que Bulgaria ha dado una respuesta muy satisfactoria.

El mismo periódico dice que Von Papan, es esperado en Ankara, donde hará conocer al Gobierno turco el punto de vista alemán en relación con el acuerdo anglo franco turco.

¡¡LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria
GONZALO RUIZ

MAYOR, 8

E. PALLARES GARCIA
PRACTICANTE PARTOS

Bernardo Robles, 5 SORIA

| | |
|---------------------|--------------|
| Un año | 7,50 pesetas |
| Semestre | 4 " |
| Trimestre | 2 " |
| Quincenario: año 15 | " |

Pago adelantado

LABOR

MITIN DE LA COMEDIA

(Viene de la pág. 3.ª)

ra que es una manera de pensar tan sólo; no es una manera de pensar; es una manera de ser. No debemos proponernos sólo la construcción, la arquitectura política. Tenemos que adoptar, ante la vida entera, en cada uno de nuestros actos, una actitud humana, profunda y completa. Esa actitud es el espíritu de servicio y de sacrificio, el sentido ascético y militar de la vida. Así, pues, no imagine nadie que aquí se recluta para ofrecer prevendas; no imagine nadie que aquí nos reunimos para defender privilegios. Yo quisiera que este micrófono que tengo delante llevara mi voz hasta los últimos rincones de los hogares obreros, para decirles: sí, nosotros llevamos corbata; sí, de nosotros podréis decir que somos señoritos. Pero traemos el espíritu de lucha precisamente por aquello que no nos interesa como señoritos; venimos a luchar porque a muchos de nuevas clases se les impongan sacrificios duros y justos, y venimos a luchar porque un Estado totalitario alcance con sus bienes lo mismo a los poderosos que a los humildes. Y así somos, porque así lo fueron siempre en la historia los señoritos de España. Así lograron alcanzar la jerarquía verdadera de señores, por que en tierras lejanas, y en nuestra Patria misma, supieron arrostrar la muerte y cargar con las misiones más duras, por aquello que precisamente como a tales señoritos no les importaba nada.

Arma al brazo, sobre las estrellas

Yo creo que está alzada la bandera. Ahora vamos a defenderla, alegremente, poéticamente. Porque hay algunos que frente a la marcha de la revolución, creen que para aunar voluntades conviene cifrar las soluciones más tibias, creen que se debe ocultar en la propaganda todo lo que pueda despertar una emoción o señalar una actitud enérgica y extrema. ¡Qué equivocación! A los pueblos no los han movido nunca más que los poetas, y ¡ay del que no sepa levantar, frente a la poesía que destruye, la poesía que promete!

En un movimiento poético, nosotros levantaremos este fervoroso afán de España; nosotros nos sacrificaremos, nosotros renunciaremos, y de nosotros será el triunfo, triunfo que ¿para qué os lo voy a decir? no vamos a lograr en las elecciones próximas. En estas elecciones votad todo lo que os parezca menos malo. Pero no saldrá de ahí nuestra España, ni está ahí nuestro marco. Eso es una atmósfera turbia, ya cansada, como la taberna al final de una noche crapulosa. No está ahí nuestro sitio. Yo creo sí, que soy candidato; pero lo soy sin fé y sin respeto. Y esto lo digo ahora, cuando ello puede hacer que se me retraigan todos los votos. No me importa nada. Nosotros no vamos a ir a disputar a los habituales los restos resabridos de un banquete sucio. Nuestro sitio está fuera, aunque tal vez transitemos, de paso, por el otro. Nuestro sitio está al aire libre, bajo la noche clara, arma al brazo, y en lo alto, las estrellas. Que sigan los demás con sus fiestas. Nosotros, fuera, en vigilia tensa, fervorosa y segura, ya presentimos el amanecer en la alegría de nuestras entrañas.

EL SELLO DE
JOSE ANTONIO
REPRESENTA

Vuestra identificación con su Obra
Vuestro espíritu de falangistas
Un pequeño sacrificio pecuniario por la Patria

¡COMERCIANTE! Ponedlo en vuestras facturas.

¡COMPRADORES! Reclamadlo en vuestros pagos.

¡ESPAÑOLES! Ponedlo siempre en vuestra correspondencia.

ADQUIRIRLOS EN LA SECCION FEMENINA DEL MOVIMIENTO

El Santo Padre Pío XII, publica su primera Encíclica

Habla de la situación actual del mundo

«El orden futuro ha de descansar sobre las rocas inmovibles del Derecho natural»

Roma.—El día 27 último fué publicada la primera encíclica de Su Santidad el Papa Pío XII, que empieza con las palabras «Summi Pontificatus», de las que, por consiguiente, toma su título.

Su Santidad comienza recordando el cuadragésimo aniversario de la consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús, a cuyo culto quiere el Pontífice dedicar su actividad apostólica. Su Santidad pone de relieve, especialmente, las relaciones que unen a Italia y a la Santa Sede, relaciones que, como consecuencia del Tratado de Letrán, han otorgado a aquélla un puesto de honor entre los Estados representados en el Vaticano.

Añade el Sumo Pontífice que al redactar su Carta Encíclica, siente una indecible angustia pensando en el terrible huracán de la guerra que acaba de desencadenarse, a pesar de haber realizado todos los esfuerzos posibles para conjurarla.

Está conforme con el deber primario de su ministerio apostólico—sigue diciendo—el dar testimonio de la verdad con espíritu de caridad, «de esta caridad gravemente herida hoy», y aunque aplace para otra ocasión más propicia el tomar posición contra los errores modernos, no quiere dejar de declarar ahora cómo observa que la raíz profunda y última de los males presentes está en la negativa de reconocer una regla de moral universal, después de renegar a Dios, de la dignidad de Jesucristo y de su doctrina. «Esto—agrega—ha traído por consecuencia una dolorosa regresión al paganismo, acompañada de perturbaciones en las conciencias y en los Estados».

«De esta especie de agnosticismo religioso—prosigue—arrancar dos errores fundamentales: De una parte se olvida la ley de la solidaridad humana y de la caridad; de otra, se trata de desligar a la autoridad civil de toda clase de dependencia hacia Dios, negando todo vínculo con las leyes sobrenaturales y elevando al Estado a la categoría de fin último

de la vida y de norma suprema del orden moral y jurídico».

«La ley de la solidaridad humana y de la caridad—continúa—fué dictada e impuesta, tanto por el común origen y por la igualdad de la naturaleza de todos los hombres—cualquiera que sean los pueblos—que pertenezcan—como por el sacrificio de a redención por Jesucristo, sobre el altar de la Cruz, al Padre Eterno, en favor de la humanidad pecadora. Los individuos están unidos por relaciones orgánicas mu-



tuas, a pesar de su variedad y de las diferencias que resultan de las distintas condiciones de vida y de cultura. Todos los que formen parte de la Iglesia, cualesquiera que sean sus orígenes y su lengua, tienen igual derecho en la Causa del Señor, sin merma del legítimo amor que cada uno concede a su propia patria».

«Pero la primera y esencial célula de la sociedad—la familia—, con su bienestar y desarrollo, correría el peligro de ser considerada exclusivamente desde el ángulo de la potencia nacional, y se olvidaría que el hombre y la familia son, por su naturaleza, anteriores al Estado, y que el Creador ha dado uno y otra fuerzas y derechos y les ha asignado una misión, de acuerdo con sus exigencias propias. Cuanto mayores son los sacrificios materiales pedidos al Estado, a los individuos y a las familias, tanto mayores, más sagrados e inviolables deben ser para él los derechos de la conciencia.»

«Tales concepciones erróneas sobre el origen de la autoridad—sigue la Encíclica—no facilitan la colaboración pacífica de los pueblos. Si se aspira a una paz duradera entre ellos y a establecer relaciones fructíferas, es preciso, ante todo, que los pueblos reconozcan el derecho natural y obren según él, ya que ese derecho es la base de toda relación internacional. Pero si se quiere separar al derecho de gentes del derecho divino, a fin de darle como base la voluntad independiente de los Estados, quedará eliminado el lazo de unión más hermoso y más fuerte.»

«Hoy—añade el Padre Santo—el mundo entero mira con horror a dónde conducen los mencionados errores. Para el porvenir no se puede esperar una mejoría internacional, ni de la guerra ni de su desenlace.»

Su Santidad pide a continuación piedad humanitaria y fraternal para el pueblo polaco, y sigue diciendo:

«El orden futuro a de descansar sobre las rocas inmovibles del

Recompensas a los hechos meritorios de los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Los militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., obedientes a la más alta consignada por mando, están obligados en todo momento a seguir como norma invariable de vida el camino del sacrificio. Solo puede servir a la Patria desinteresadamente cuando se antepone a otra cualquier idea la del cumplimiento del deber. Más no procede dejar sin la debida recompensa a aquellos que, esforzándose constantemente en la abnegación, realicen actos heroicos.

Pueden y deben ofrecer sus méritos a consideración y estima de los demás, que tomarán ejemplo y sentirán estimulados con su servicio premiado.

España, que renace después de haber puesto a contribución el heroico temple de sus mejores hijos quiere volver a los magníficos tiempos imperiales a que la elevaron nuestros Reyes Católicos. Siempre conviene dar pruebas evidentes de esta alta decisión de nuestro Caudillo procurando en cuantas ocasiones nos brinda circunstancias de rendir homenaje a aquellos preclaros monarcas que hoy han quedado revalorizados plenamente ante la nación que los considera como el símbolo más noble de virtudes heroicas de la raza.

Al tratar el mando de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de conceder esta recompensa a miembros del partido.

No olvida a Fernando e Isabel, y adopta como emblemas tales recompensas para sus militantes, para sus afiliados y afiliadas.

En su virtud dispongo:
Artículo primero. Se adoptan la «Y» y la «F» como emblemas para recompensas por hechos meritorios realizados por los afiliados femeninos y masculinos respectivamente.

Artículo segundo. La «Y» y la «F» se colocarán en la manga izquierda del uniforme a la altura media del brazo en su parte anterior.

Artículo tercero. Se establecen dentro de cada una de las recompensas citadas en el art. 1.º, tres categorías según los méritos contraídos: a) de primera clase; bordada en oro. b) de segunda clase; bordada en plata. c) de tercera clase; bordada en rojo.

Artículo cuarto. Podrán concederse recompensas colectivas en oro, plata o rojo, cuando se trate de premiar algún hecho realizado en el mismo tiempo y lugar por un grupo de camaradas. En este caso, la «Y» y la «F» se bordarán con la inscripción de la fecha y del sitio en que sucedió el hecho meritorio.

Artículo quinto. Ambos distintivos se llevarán encerrados en círculos verde cuando sus poseedores pertenezcan a organizaciones juveniles femeninas o masculinas. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Madrid 27 de octubre de 1939. Año de la Victoria. el Secretario General: Muñoz Grande.

Derecho natural y de la revelación divina. Al establecimiento de ese orden colaborará la Iglesia con todas sus fuerzas, pero absteniéndose de toda actividad susceptible de quebrantar la autoridad civil y usurpar sus derechos.»

El Papa termina su Carta Encíclica, lamentando una vez más que hayan fracasado sus esfuerzos para impedir la guerra, y dirigiendo una ardiente invitación a los pastores y a los fieles para que pidan sin descanso, en sus oraciones, la misericordia de Dios.—EFE.

En el III aniversario de la fundación de AUXILIO SOCIAL

TODAVIA

Por JOSE MARIA PEMAN

El «Auxilio Social» celebra este año su tercer aniversario. El primero fué el Aniversario de la esperanza, el segundo el del triunfo. Este es el Aniversario del peligro. Del peligro de que el calor público de que el «Auxilio» vive y se nutre pueda disminuir el faltarle el combustible diario de la guerra.

Los españoles somos muy extremos, propicios a la alternativa del ímpetu y la modorra. Vivimos un poco en régimen de «tercias», de paludismo moral; en régimen de accesos y bajas. Todas las obras y conquistas del Movimiento las ve mirado yo, con inquietud, en estos meses, bajo la gloria y el peligro del último parte oficial: «La guerra ha terminado». Yo sé de algún perfecto combatiente, que al día siguiente de oírlo se marchó sin licencia a su casa: ¡Yal Yo sé de algún buen ciudadano, que al día siguiente de oírlo, se resistió a abrir su portamonedas ante el emblema quincenal del «Auxilio»: ¿Todavía?

Si: todavía. Auxilio, no quiere decir «¡socorro!» con interjecciones grito angustioso y pasajero de incendio o de naufragio. Quiere decir, sobre todo cuando va apellidado de «Social», colaboración constante, neutralidad permanente. La sociedad humana no es nunca logro definitivo: es siempre tarea, labor, peligro. Hay que rehacerla en todas las horas; hay que ganarla; cada día, como el pan. «Ser es defenderse» decía Maeztu. Vivir en sociedad es auxiliarse.

Y para curar totalmente de espanto a los que insinuan ese tímido «todavía» les diré de un golpe no solo «todavía» sino «ahora más que nunca». Esta es la hora estremecida y difícil. La guerra tiene facilidades insospechadas en su misma excepcionalidad. Se le permite todo y todo se le disculpa. La dificultad está en ésta hora que no tiene ya los recursos expeditivos de la guerra, ni todavía la trabazón organizada de la paz.

Y si esto es verdad en toda post guerra de una cruzada de ideales y de espíritu. No hemos conquistado El dorado, ni pozos de petróleo. Hemos redimido zonas devastadas por el furor rojo;

hemos incorporado a la Nueva España, campos incultos, ciudades des trozadas, hambre, frío y sed. Nuestro botín es botín de do'or. No avanzábamos para recibir: avanzábamos para dar. Esta es generosa guerra al revés, en que son los

conquistados los que reciben el botín. «Auxilio Social» ayer era casi una prudencia de retaguardia. Ahora es cuando, en plena y desinteresada efusión de su esencia cristiana, tiene que ser generosa entrega: garantía y fianza de nuestra sinceridad doctrinal, de nuestro ideal humano.

Y para tal momento en que todo es urgente—La necesidad material de la miseria y la catequesis política del remedio—no hay cosa más rápida y rotunda que el expeditivo empirismo del «Auxilio Social». La máquina de la beneficencia pública, no digamos nada la reorganización social y económica del país, no pueden hacerse en un día. Pero en un día si puede morirse aquel niño o aquella madre, en aquella parda aldea de la Mancha desolada. Para ese día la «gloriosa impaciencia» del «Auxilio Social». Para ese día, al margen de toda teórica reforma profunda su urgencia realista: el atraco femenino en la esquina, el latoncito en la solapa, la «Ficha Azul» floración espontánea y silvestre nacida en una zona intermedia entre la limosna y la contribución, entre la caridad y la justicia.

Que nadie, pues, enfoque esta hora difícil con criterio comodón, inhibido o ahorrativo. Es hora no de decaer en el entusiasmo, sino de redoblar el esfuerzo. Estamos en la segunda guerra, en el segundo furor heroico. «Auxilio Social» debiera heredar ahora del Ministerio de Defensa de ayer, la clarinada nocturna y el cotidiano parte de avances y conquistas; ayer, tantos kilómetros tantas cotas; hoy, tantas madres, tantos niños, tantos hogares... ¡tantos corazones! Y al que todavía vacile frente a su demanda, al que después del trágico escarmiento aún no vea eso claro, a ese habría que rebotarle su palabrita y su insinuación: ¿Todavía?

¡Suscríbese a «Y»
Revista de la S. Femenina de F. E. T.